

LA PROVINCIA

FUNDADO EN 1872

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

Ferreo concertado

AÑO LXIV NÚM. 15.973

EJEMPLAR 15 CÉNTIMOS

Viernes 3 de Abril de 1936

Más sobre el ferrocarril de Huelva a Lisboa

A cada momento y durante la buena convivencia que siempre ha existido y continúa entre la República portuguesa y la nuestra, tanto los Gobiernos como la prensa y los intereses gremiales, hablan y repiten lo importante que será el acercamiento de ambas naciones, dado los cuantiosos intereses que las unen.

Ya desde muy antiguo, se ocuparon ambas entidades con gran asiduidad en el estudio del mejor camino y más corto para poner en vía de comunicación a esta parte del Sur de España, uniéndola a las fronteras y cuantos técnicos tomaron parte en este curso, pesando las ventajas y dificultades que existen, convinieron que de todos los planes propuestos, el que de verdad aminora la distancia y resuelve el problema definitivamente, es el ferrocarril Huelva Gibralfaró Paymogo a la frontera portuguesa y por ser así, fué aceptado este por los ingenieros que a la sazón estaban encargados de dictaminar sobre los concursantes y después confirmó esto mismo el órgano oficial del Gobierno portugués "La Gaceta Dos Caminho de Ferro", en su página 87 de marzo de 1928.

Estas antiguas y continuadas conversaciones para dotar a las respectivas relaciones andaluzo-portuguesas de la intimidad estrecha que las une, siempre tuvieron demostraciones reales en el enlace de sus expansiones y agradable trato de los ciudadanos ya en fiestas andaluzas, como en el verano que hacen los españoles en aquellas encantadoras playas portuguesas, donde con la mejor armonía se unen los caracteres hispano-portugueses.

Elegida Huelva como punto estratégico del enlace con Sevilla y Lisboa y a fin de cubrir estas aspiraciones el concurso que lo llevaría a efecto no se hizo esperar, y éste fué el motivo del proyecto del ferrocarril cuya ejecución se pretende llevar a cabo, retardando, pero aplicado en aquel adagio de "nunca es tarde"...

Tenían en cuenta también los promotores de este ferrocarril, la gran riqueza agrícola y minera de las regiones por donde va el trazado, las cuales se encuentran postergadas en un desesperado y

perpetuo castigo de abandono, teniendo derecho a que se le de el mérito que merece al valor que tiene el suelo y subsuelo de que están dotadas.

Es tal el abolengo histórico que tiene Huelva que la hace mundial, pues su Rábida, Palos, Moguer, la Colombine y demás recuerdos que le legó el ilustre navegante, saliendo le aquella hermosa ría para descubrir un nuevo mundo, que no es posible que los atesoros ninguna otra capital, y si a esto se añade que en el atrevido y valiente viaje, lo acompañaron hijos de la misma tierra de donde salían a desafiar el peligro de mares desconocidos, colma la perpetuidad de la gloria ganada. Así pues, que Huelva, por su belleza, por su historia, por sus riquezas unas naturales y otras debidas a los esfuerzos de los onubenses, tiene perfectos méritos para atraer a sus centros el turismo europeo y americano, el cual acudirá con gran intensidad el día que al tocar los hermosos trasatlánticos que acumulan grandes legiones de turistas, sepan que de Lisboa a Huelva pueden cómodamente visitar sus monumentos en tres horas de ferrocarril, realizando así el deseo de todo americano de conocer los lugares gloriosos, de donde partió el descubridor de las regiones americanas, patria de los visitantes.

Para el desarrollo del proyecto nos consta que tienen ustedes autoridades y diputados el debido empeño de cooperar a su realización en cuantos esfuerzos estén de su parte. Y todos unidos, vencer los obstáculos, si los hay, hemos de estrechar los lazos de afectuosidad que nos liga con la nación vecina, engrandecer nuestras riquezas y demostrar las grandezas de nuestra ciudad, hora es que los hombres de buena voluntad encuentren el apoyo de los poderes y la cooperación de todos, Huelva que la queremos tanto por que es preciso salir fuera de ella para reconocer la adhesión tan honda que le guardamos, y todo cuanto afecta a su prosperidad, es indudablemente un factor importante de nuestra particular felicidad.

CRISIOBAL NIETO DE LEÓN
Vice-secretario del Liceo Andaluz

Una propaganda original



El dueño de un almacén en el que se compran todos los autos viejos conocido vulgarmente por "cementerio de automóviles", de Leeds (Inglaterra), para llamar la atención y aumentar el número de compradores, ha instalado en la puerta de su almacén este original anuncio, en cual consiste en un cabriolet del año 1905 con todo su equipo (Express Foto.)

Mirador

Ciro suicidio por amor. Otra renuncia plena, absoluta, al placer y a la vida. Fugaz con una hispa siniesra en su borde que es la lámpara roja mándra del peligro, así han pasado uno a uno. Ante estos corazones cuidados, nosotros hemos pasado corriendo, velozmente, mecánicamente, siempre empujados por el afán de dejar en la orilla del camino algún dolor que, inmanente, nos sigue; y por eso, el paño húmedo ha borrado los recuerdos y esos malqueridos se han hundido como se hundieron muchas cosas en la obscuridad de un ayer.

Mañana de primavera; exuberancia, lujurante, de vida. En un rato que hemos podido sonar en la parte lírica que tiene la existencia y mirando al cielo donde hasta las nubes parecen un capricho de ornamentación hermosa.

creído que el amor es siempre sonriente más el suicidio del día con la clásica nota de "me mató por contrariedades amorosas" en la burrada de nuestra cándida creencia y todo, se ha hecho agua, hasta eso que debía ser mirífico, que se ha tornado terrible como una caridad que vomita juego y tuviese manos delicadas como iris.

Ahora ha sido en Madrid las aguas del estanque un cuerno la brújula del destino. florando las felices ilusiones de muerte como el viento encabritado y duro mola la quietud soportada de la tarde. Esto ha pasado en un destino que se cuele trepitosamente cabalgando en desconocidas furias que asolun. Desde Baudello con su Romeo, pasando por Feuillet, hasta nuestros días, las desesperanzas del amor van rindiendo pleitesía a la muerte como cumpliendo sentencias suprahumanas colgadas al cuello de todos los mortales.

CASIMIRO MORENO

LO MAS TERRIBLE

Por F. Montero

Con verdadera delectación he leído en "Mundo Gráfico", el último de los artículos del maestro Zozaya titulado "Miedo" y en verdad que su lectura llegó a los paladares de mi alma, como miel de la más dulce.

Después de este paladeo espiritual, confieso que me hundi luego en una larga meditación en torno al miedo, a ese miedo que convierte en ocasiones al hombre en héroe y a la Humanidad en verdugo de ella misma.

Y lo más lamentable del caso, no ya lamentable sino doloroso, es la brutal conciencia que todos ponemos en la forja de las grandes catástrofes, en la obra de nuestras propias desventuras sin sesgar hasta que no llega el

grito de espanto en medio de la tragedia que hizo inevitable el miedo colectivo, eternizado como la maldición de un poder satánico. De ahí que seamos tan pusilánimes, tan ciegos y tan apesadumados a nuestros egoísmos.

Por miedo, el hombre mata, errando, a su mejor amigo. Por miedo, se convierte en avaro y se hace insensible al dolor de los demás. Por miedo, surge la desconfianza, el terror, la locura, el suicidio. ¡Ay, maestro, y qué bien llegó el dedo a la llaga!

Si, si; todo se pudre y revienta al conjuro de ese mal que se eterniza como la maldición de un poder satánico, tremendo, terrible, culpable de todos los cataclismos.

Kaleidoskopio mundial

Un oficio que no puede ser sustituido por ninguna máquina

Como trabajan los batidores de oro

Secretos del oro en hojas. -Una pequeña ciudad alemana sede de la elaboración en hojas del oro.--Se trata de la sensibilidad de las yemas de los dedos

Como ejemplo clásico de la maleabilidad del oro se suele dar el siguiente: Una sola moneda de oro hasta para dorar una entera estatua ecuestre, es decir aproximadamente 12 metros cuadrados. Para ello el oro tiene que alcanzar un espesor inferior al del papel seda más fino. ¿Cómo es posible técnicamente que una sola moneda sea laminada o batida hasta adquirir una tan grande superficie?

Sólo mediante trabajo manual. La batida del oro es un arte que en algunas localidades alemanas, desde hace muchos siglos, se ha transmitido de generación en generación y que se ejerce aún hoy. En nuestros días es Schwabach, una pequeña ciudad a pocos kilómetros de Nuremberg el centro de la batida del oro no solo de Alemania, si no del mundo entero. En ilustraciones se muestran batidores de oro de Schwabach trabajando. Primero se cae la pieza de oro y se la hace luego pasar por un laminador que le da un espesor de aproximadamente una décima parte de milímetro. Ahora el batidor de oro no intenta aumentar hasta lo infinito esta fina planchita de oro, sino que la corta en trocitos de dos cms. por dos cms., que coloca aisladamente entre cada dos hojas de un grueso libro que son de cuero. Luego pone este libro con su contenido de cerca de 100 hojas de oro debajo de un mazo mecánico y hace que este funcione hasta que las mencionadas hojas hayan alcanzado un tamaño de 10 cms., por 10 cms. Cada uno de los trozos es a su vez cortado en cuatro partes que se

vuelven a colocar entre las hojas de un nuevo libro cuyas hojas no son de cuero, sino de pergamino. Ahora se golpea este libro no ya mecánicamente, sino a mano, y los golpes se suceden rápidamente.

Aun cuando el trabajo con el martillo de los batidores de oro puede parecer no delicado, para él hace falta mucha sensibilidad en las yemas de los dedos, ya que hasta hoy no existe máquina alguna que pudiera sustituir el trabajo del batidor de oro. Después de recibir muchos miles de golpes, las hojitas de oro en el libro de pergamino han vuelto a alcanzar dimensiones de 10 cms por 10 cms. y son ya extremadamente delgadas. A pesar de ello se las vuelve a cortar en cuatro partes y a colocar entre las páginas de otro libro de pergamino donde son batidas con el martillo hasta alcanzar otra vez 10 cms. por 10 cms.

El oro ha alcanzado ahora un espesor no superior a una diezmilésima parte de milímetro, constituyendo una hoja transparente. La moneda de oro se ha convertido en 1000 hojas de oro que tienen juntas una superficie de 10 m². Ahora se vuelven a cortar con exactitud, mediante aparatos medidores especiales, las hojitas mencionadas que son colocadas cuidadosamente con unas pinzas entre las hojas del libro de papel de seda de los que cada uno contiene 250 hojas de oro. Así embaladas son enviadas a todos los países del mundo, donde doran puntas de campanarios, marcos tallados, letras de propaganda y —no hay que olvidarlo— estatuas ecuestres.

ESPEJO DE LUCHADORES

Aunque las cuestiones literarias, no interesen ni apasionen, más que a un reducido número de personas, tienen siempre un encanto y una novedad para nosotros que es muy difícil que nos sustraigamos al deseo de hablar de ellas.

Comprendemos que ante los problemas de la vida contemporánea, nuestras luchas personales no interesan nada; pero también comprendemos que hay muchos que sueñan, sufren y callan y necesitan que se les hable, se les aliente, se les anime y se les abra el corazón a la esperanza, con el ejemplo de los que soñaron, sufrieron y callaron antes que ellos.

También conviene que se les diga algo de las llamadas luchas literarias (demasiado literarias casi siempre) y que se deshagan muchas leyendas admitidas como artículos de fe y propaladas y divulgadas por los que saben do que son absolutamente falsas, crean unas reputaciones que no hay más remedio que destruir.

Hay, pues, que ser francos y decir a los que verdaderamente luchan por el pan y por la gloria, que a pesar de lo que digan los que quieren hacer de su vida una novela, son muy pocos los escritores que en España han sufrido un doloroso calvario.

Leyendo los otros días una deleznable crónica de un cualquiera encumbrado, crónica en la que se desdibaja a los amados noveles y se adulaba a los consagrados, (leyéndola repetimos) nos sonreíamos cuando habla-

ta de las luchas de unos señores que se le hallaron hecho y a cubierto de toda inquietud y de toda angustia, por nuestra caritativa y hospitalaria burocracia, sin saber lo que eran amarguras, zozobras, ni humillaciones, ni tragedias.

En cambio el escritor a que aludimos, no se acordó de mencionar a los que sin más armas que su pluma, su inteligencia y su vocación, se lanzaron a la conquista del ideal, como nuevos héroes de la andante Caballería de las letras.

¿Por qué omitió los nombres de estos últimos? ¿Fue por el miedo que inspira la verdad a los que viven solamente de ficciones? Seguramente.

Pero a nosotros esta verdad no nos causa espanto, y por eso brindamos su ejemplo, a los que sinceramente luchan y sufren, y deben mirarse en ellos como en un espejo, que al reflejar su existencia, reflejen también todo el dolor, toda la amargura y toda la tristeza que hay que sentir para conquistar la gloria sin más armas ni más medios que los del trabajo, la vocación y la inteligencia.

Ricardo Queija de la Vega
Minas de Río Tinto 31-3-1936.

ESTE NUMERO

HA SIDO VISADO

POR LA CENSURA

Hace veinte años

Día 3 de Abril de 1916

El carabíniero Andrés Barba Víctor que se hallaba de servicio en el vapor japonés "Tausan Maru", atracado al muelle de Río Tinto, tuvo la desgracia de caerse al agua perdiendo el conocimiento. El infortunado carabíniero contaba unos 30 años de edad y dejó a su esposa encinta y una hija de pocos años.

Víctima de cruel enfermedad falleció ayer el administrador de "Diario de Huelva" don Rafael González Cubero, persona que por su proximidad y honorado contaba entre nosotros con generales simpatías. El sepelio verificóse tarde fué una verdadera manifestación de duelo.

Hermosa fué la fiesta que celebró anoche la simpática sociedad Orfeón Onubense en honor de sus numerosos socios. El coro dirigido por el maestro Castillo, cantó varios números que fueron del agrado del auditorio que premió con prolongadas ovaciones la labor del Orfeón. Después por la Rondalla, se ejecutaron varios números, conocidísimos que fueron justamente aplaudidos.

En el domicilio de la novia contrajeron esta tarde matrimonio la bella señorita Pepita Muñoz Caballero con el ilustrado médico don Diego Pérez Peral.

Un partido de los que hacen esposa fué el que ayer tarde se

jugó en Sevilla, enate las primeras fuerzas del Sevilla F. B. C. y el R. C. R. de Huelva Perdieron los onubenses en tantos pero mercedamente obtuvieron un gran triunfo.

Los periodistas al ser recibidos hoy por el jefe del Gobierno señor Romanones, le felicitaron con motivo del número de diputados proclamados por el artículo 29. El presidente dijo: Ha sido contra mi voluntad eso que califican ustedes de triunfo. Si hemos sacado ochenta diputados, no es culpa nuestra sino de las oposiciones que no se presentaron a la lucha renunciando implícitamente la fuerza de su contrincante.

El parte francés señala: Anoche un zeppelin, bombardeó la ciudad de Dunkerque, lanzando ochenta bombas. Resultaron dos muertos y cuatro heridos, todos paisanos. Al O. E. del Mosa, se ha combatido toda la noche especialmente entre el sector de Hancock. En Lorena, prosiguen los duelos de artillería. Las bombas lanzadas incendiaron varios pueblos de la región de Ancerville.

Telegramas de Amsterdam, dicen que el príncipe Augusto-Guillermo, cuarto hijo del Kaiser, llegará en breve a Bruselas con un séquito importante. Va dispuesto a suceder al gobernador general don Hissing, con el título de virrey de Bélgica.

Este periódico está editado en los Talleres
Tipográficos de la Casa VIUDA DE J. MUÑOZ

Sesión de la Cámara de Comercio

Bajo la presidencia de don Joaquín López Gómez, celebró sesión ordinaria el día 31 de marzo último, esta Cámara provincial de Comercio, asistiendo los señores D. Manuel García Rodríguez, don José Mesa Pecino, don Mateo Martín Morueta, don Arturo López Damas y don Diego Fidalgo Rodríguez, excusándose los señores Mascarós Villalonga, Romero Pring, Morano Montiel y Sánchez Mora (don Francisco). Actuó de secretario, el de la Corporación, don José Pablo Martínez.

Aprobada el acta de la sesión anterior, la Cámara examinó expediente incoado a instancia de la Cámara oficial Minera, solicitando reducción del arbitrio ordinario de transporte que en la navegación de gran cabotaje viene satisfaciendo las piritas de hierro, acordándose emitir en su forma reglamentario que solicita la Jefatura de Obras públicas en sentido favorable.

Acto seguido, la Cámara quedó enterada de diversas circulares del Consejo Superior, dando cuenta de determinaciones adoptadas por el Centro de Contratación

El mejor purgante SON LAS AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

Jabón de Sales de Carabaña. Medicinal de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pedidos: HIJOS DE R. J. CHAVARRI, Montera, 50.-MADRID. De venta en Farmacias y Droguería



PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

UNION RADIO. MADRID
(274 m., 1.095 kc.)

A las 7.30.—La hora agrícola. Música de baile.

A las 8.15.—"La Palabra".

Noticias recibidas hasta las 8.

Ciclo de conferencias con la colaboración del Comité de Organización Científica del Trabajo:

A las 11.15.—Música de baile. A las 11.45.—"La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 11.30.

A las 12.—Cierre de la estación.

UNION RADIO. SEVILLA
(410.4 m., 731 kc.)

A las 8.—"La Palabra". Bolsa.

BARCELONA

(377.4 m., 795 kc.)

A las 8.—La Pa'abra. Noticiero deportivo. Programa de discos selectos. A las 8.25.—Excursionismo. A las 8.45.—Noticiero desde la redacción de "La Publicitat". A las 8.55.—Cotización de valores.

A las 9.—Campanadas horarias de la catedral. Servicio meteorológico de la Generalidad de Cataluña.

Programa semanal Ford, que será retransmitido por todas las emisoras de Unión Radio. Orquesta de Radio Barcelona.

A las 10.05.—La Palabra. Emisión de las 10 y 5 de la noche, directamente desde Madrid. Información general. A las 10.20.—Recital de violoncello por Enrique Pascual. Programa de discos.

A las 10.30.—Concierto sinfónico (en discos). A las 12.—Cierre de la estación.

Emisiones extranjeras RADIO TOULOUSE
(328,6 m., 913 kc.)

A las 7.15.—Informaciones. Canciones. A las 7.45.—Charla.

A las 7.55.—Informaciones. A las 8.10.—Orquesta musette. A las 8.30.—Concierto variado. A las 8.55.—Informaciones. A las 9.10.—Concierto variado. A las 9.25.—Un cuarto de hora con Juan Lumière.

A las 9.40.—Trompas de caza. A las 9.55.—Informaciones. A las 10.—Concierto. A las 10.15.—Canciones de operetas. A las 10.40.—Coros. A las 10.55.—Informaciones.

MILAN

(368,6 m., 814 kc.)

A las 7.15.—Información va. Señales horarias. Comunicados eventuales. Boletín meteorológico. A las 7.35.—Retransmisión del teatro Real de la ópera "El tabardo". Conversación de Francesca Saporì. "Sor Angélica", ópera de Puccini.

Diario hablado. Libro nuevo. "Gianni Schicchi", ópera en un acto de Puccini.

A continuación: Últimas noticias en español. Cierre de la estación.

HAMBURGO

(331,9 m., 904 kc.)

A las 9.—Noticias. A las 9.25.—Intermedio musical.

Retransmisión de Bremer Concerto. A las 11.—Cierre de la estación.

LONDRES (Nacional)

(261,1 m., 1.149 kc.)

A las 7.30.—Ideas jóvenes. A las 8.—Orquesta de la B. B. C.

A las 8.—Pieza radiofónica. A las 9.30.—Noticias. A las 10.—Retransmisión del teatro de América.

A las 10.20.—Conciertos de la B. B. C. de música contemporánea, con el coro de la B. B. C. A las 11.15.—Música de baile. A las 11.30.—Discos. A las 12.—Cierre de la estación.

LISSBOA (Nacional)

(476,9 m., 629 kc.)

A las 7.50.—Diario hablado. Música variada. Charla literaria. Concierto. Señales horarias.

Propaganda política. Efemérides. Continuación del concierto. A las 10.—Concierto de orquesta de cámara.

A las 10.30.—Diario hablado. Continuación del concierto. A las 11.15.—Boletín meteorológico.

Música de baile. A las 12.—Cierre de la estación.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

MARSEILLE

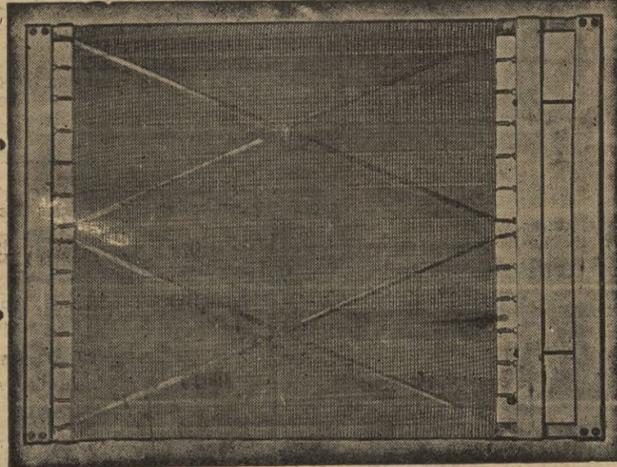
Servicios rápidos por vapores correo a RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES admitiendo pasaje.

SALIDAS DE CADIZ los días 10 y 23 de cada mes. Para informes: EMILIO HUERT consiguatario, CADIZ.

VENDEDOR AUTORIZADO DE C. A. M. P. S. A.
DEPOSITO: Teléfono, 1915-1994
Sánchez Barcaistegui, 10 Apartado, 86.--HUELVA

LA COLCHONERA

ALMIRANTE H. PINZÓN, 12 -- TELÉFONO 1242 -- HUELVA



Fábrica de Somniers, Catres de campaña y Camas plegables.
Compre Sommier RABIDA y ahorrará dinero.

Los somniers RABIDA son los más fuertes, los más higiénicos y los más baratos
Lana sucia y lavada para colchones

de Moneda y otras actuaciones del expresado Consejo.

Igualmente, el Pleno conoció de los escritos elevados al Gobierno por varias Cámaras en relación con el decreto llamado de readmisiones.

La presidencia dió cuenta de las gestiones efectuadas sobre aportaciones de los elementos industriales y mercantiles para la atenuación del paro obrero, participando a la Cámara, el fallecimiento de la Sra. del Secretario del Consejo Superior señor Valvarcel, acordándose hacer constar en el acta el sentimiento de la Corporación por esa desgracia y comunicar el acuerdo al expresado señor.

A continuación, se examinó la liquidación del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Cámara, correspondiente al ejercicio económico de 1935, acordándose su remisión a Madrid para su definitiva aprobación por el ministerio correspondiente.

Por la presidencia y el señor Fidalgo, se manifestó que, algunos comerciantes han expuesto a idea de que, las aportaciones que se vienen entregando, y que en lo sucesivo se entregarán al Ayuntamiento, para atender al paro obrero, debieran aplicarse a la construcción de un domicilio social de la Cámara, acordándose tomar en consideración la expresada idea y que la presidencia se ponga al habla con la Alcaldía con tal objeto realizando las gestiones necesarias para su mejor solución.

Acto seguido se levantó la sesión.

"Aplicaciones de la electricidad", por la doctora González Barrio. Concierto por el sexteto de Unión Radio.

A las 9.—Viajes de un periodista, por Corpus Barga.

Concierto por el sexteto de la estación.

A las 10.—Campanadas de Gornación.

A las 10.05.—"La Palabra".

Fragments de óperas de Verdi (en discos).

Rogelio Buendía

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO

Médico de Asistencia pública domiciliaria

EX-DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO DE LA COMISIÓN GESTORA.

DE LOS HOSPITALES, DISPENSARIOS Y SANATORIOS ANTITUBERCULOSOS DE PARÍS, DAVOS Y MUNICH.

RAYOS X

CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 2 A 4

JOAQUIN COSTA, 13 ALTOS DE LA PAPELERIA (HUELVA) Teléfono 1346

Cotización de aceites. Datos meteorológicos de la Universidad de Sevilla.

Noticias de última hora transmitidas desde Madrid.

A las 8.30.—Concierto por el sexteto de la estación. Charla literaria. Sigue el sexteto.

A las 10.05.—Resumen de noticias de todo el mundo, transmitidas desde Madrid.

Sigue el sexteto. Canciones americanas. Bandas.

Música de baile. A las 12.—Cierre de la estación.

A las 12.—La Palabra. Emisión de las 12 de la noche. Resumen de las emisiones radiadas durante el día. Últimas informaciones.

A las 12.30.—Cierre de la estación.

VALENCIA
(352,9 m., 850 kc.)

A las 9.—Noticias bursátiles. La hora radio Ford.

A las 10.—Noticias de última hora. Servicio de Unión Radio Valencia.

A las 11.—Orquesta argentina de la casa de Pepe. A las 11.15.—Canciones tirolesas.

A las 11.40.—Emisión especial de África del Norte.

A las 11.55.—Informaciones.

A las 12.—Concierto de la Cueva de medja noche.

A las 12.20.—Marchas militares.

Boletín meteorológico. A las 12.30.—Cierre de la estación.

Olympia
CORRE CON EL TIEMPO

Antes de comprar ó cambiar su máquina de escribir, le interesa conocer los doce puntos de superioridad de la

Olympia

Agente exclusivo para Huelva y provincia
JULIO ORTEGA
BOLLULLOS DEL CONDADO

Sub-agente para Huelva
FRANCISCO LLAMAS PLAZA DE SAN PEDRO, 3

MAQUINAS DE ESCRIBIR
OLYMPIA S.A.

MORRISON & HASELDEN

TELEFONO 1315.-HUELVA

Almacén de Hierro y Materiales para Minas y Construcción

Chapas, Vigas, Lingotes de Fundición, Acero para Barrenas, Tubos, Accesorios, Tornillos, Remaches, Algodón, Sacos, Aceites engrase
Cemento "REZOLA" Plomo "LA CRUZ"

PIZARRITA:
TECHUMBRE, TUBOS, DEPOSITOS, ETC.
Consignatarios de Buques Agentes de Aduanas

NUESTRAS ENTREVISTAS CON EL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil, no tenía otra noticia que comunicar a los periodistas que la que se contiene en la siguiente circular: "Sr. Gobernador civil a todos los alcaldes de la provincia. Ha podido apreciar este Gobierno que por algunos alcaldes de esta provincia acusando una marcada negligencia no se da cuenta con la rapidez necesaria de sus cesos ocurridos en algunos municipios relacionados con invasión de fincas o principios de alteraciones de orden público impidiendo de esta manera la adopción de medidas que pudieran evitarlos. Deseoso de que esto no se repita llamo a usted la atención advirtiéndole que esta falta de cooperación así como el que en algún caso no se hubiesen tomado con urgencia las medidas que sean necesarias, lo he de sancionar según la importancia que tengan y en relación con ella. Sirvase comunicarlo a los alcaldes pueblos limítrofes carezcan teléfono o teléfono, y acúsenme recibiendo con urgencia. Le saludo."

NO MAS CALVOS: Hechos y no palabras

Recibiré a los interesados, gratuitamente, Lunes y Martes, días 6 y 7, en HOTEL URBANO, de 9 a 1 y de 3 a 8

Curación de la calvicie, garantizada, por el CAPILAR J. MOURADE

REVELACION SENSACIONAL :: El rejuvenecimiento de la fisonomía humana con el tratamiento del capilar J. MOURADE



10 años calvo

8 meses curado



4 años calvo

Curado en un año

Película sensacional científica que se proyectará próximamente con el fin de demostrar prácticamente a los incrédulos sus maravillosas curas después de llevar 30 años de calvicie.

De 9 a 1 mañana y de 3 a 8 tarde visitaré gratuitamente, y a domicilio, avisando a dicho Hotel.

65.000 cartas afirman la eficacia; 150.000 casos curados en el mundo entero, reconocidos por las autoridades españolas y extranjeras, habiendo recibido las más altas reconocidas. El inventor del Capilar J. MOURADE, universalmente conocido por sus maravillosas curas (muy conocido en TODA ESPAÑA por haber curado una infinidad de casos rebeldes de calvicie), estará en el HOTEL URBANO, los días 6 y 7, donde recibirá las consultas de los interesados en su maravilloso específico, exponiendo los casos curados después de treinta años de calvicie.

Instituto J. Mourade, BARCELONA, Rambla de las Flores, 4, primero.-En Madrid, Fuencarral, 15

Sistema de aplicación para la curación radical y rápida.

Desinfectante, 10 pesetas Capilar, 20 pesetas. Comprando 5 frascos en junto regalo 1 capilar. Ambos productos forman parte del tratamiento.

7.000 enfermos de todas clases de calvicie, dejados por incurables, curados gratuitamente y en mitad de su precio para propaganda de esta maravillosa cura. Película estrenada en la Facultad de Medicina de Madrid, Londres, París y Bruselas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Días 29, 30 y 31 de mayo y 1 y 2 de abril:

BUQUES ENTRADOS

Vapor español "Cabo Cervera" de Sevilla con general. Vapor alemán "Helios" de Sevilla en lastre. Vapor inglés "Nordeflinge" de Gibraltar en lastre. Vapor inglés "Castelar" de Santander con general. Vapor noruego "Frises" de Cádiz en lastre. Vapor holandés "Stad Zwellé" de L. Estaque en lastre. Vapor alemán "Hohsee" de Lisboa en lastre. Vapor italiano "Pellice" de Civitavecchia en lastre. Vapor noruego "Loka" de Ceuta en lastre. Vapor inglés "Ospringe" de Lisboa en lastre.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español "Cabo Creux" para Málaga con general. Vapor español "Cabo Bazo" para Vigo con general. Vapor inglés "Castelar" para Sevilla con general. Vapor inglés "Garlinge" para Amberes con mineral. Vapor rumano "Sirestal" para Gante con mineral. Vapor noruego "Friscó" para Gante con mineral. Vapor griego "Eusimela" para Rotterdam con mineral. Vapor danés "Han Broge" para Frederica con mineral. Vapor holandés "Stad Zowell" para Sas de Gand con mineral. Vapor italiano "Dignitas" para Sliki con mineral. Vapor alemán "Helios" para Hamburgo con mineral.

Se arrienda

el piso bajo de la casa número 17 de la calle Mackay y Macdonald. En el piso alto informarán.

LAS COSAS QUE OCURREN

INTERVENCION DE VARIOS CUCHILLOS

Guardias de seguridad y de asalto, han detenido y presentado en la Comisaría a Francisco Pérez Barrio, Francisco Alvarez Beato y Rafael Antonio Fernández Aguirre, por intervenirles sendas armas blancas cuando se encontraban en una taberna.

DENUNCIA

Jacinta Justo López, ha presentado en la Comisaría una denuncia contra su convecina Rosario Pérez, por continuos malos tratos de palabra.

ESPECTACULOS

Para hoy:

CINEMA RABIDA

"Las nuevas aventuras de Tarzán" y "El fantasma vengador".

CINEMA PARK

"Vanessa" y "Volando voy".

GRAN TEATRO

"La danza de los ricos".

TEATRO MORA

"Camino de la Horca" y "La víctima del dragón".

LA PROVINCIA en la provincia

Bollullos

INTENTO DE AGRESION CON UN HACHA

Cuando se disponía a salir al campo, el vecino de este pueblo Francisco Valdayo Alcántara, un individuo llamado José Benítez Delgado, al pasar junto a él, próximo a la puerta de su casa, intentó agredirle con un hacha, queriendo matarle, lo que no llevó a cabo, por interponerse oportunamente el vecino José Ramos Martín.

La madre de Francisco Valdayo puso el hecho en conocimiento de la guardia civil, procediéndose a la detención del referido individuo.

Bonares

LA "ALEGRIA" DE UNA BORRACHEZA

Se encuentra a disposición del juez Ramón Suárez Beltrán de 52 años de edad, quien al llegar a su casa en completo estado de embriaguez, agredió a silletazos a su hija Concepción Suárez Pérez de 23 años de edad, causándole lesiones en distintas partes del cuerpo.

La Redondela

CORTA DE PINOS

Por cortar pinos sin la debida autorización en una finca de propiedad particular denominada "La Palmerita", se ha procedido a la detención de Manuel Pedrosa Cadena, de 49 años de edad.

UNION REPUBLICANA

LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ANOCHE

En su local social, celebró anoche Asamblea extraordinaria el partido de Unión Republicana, para elección de candidatos a concejales en las próximas elecciones. Celebrado el escrutinio que ter...

Abelardo Romero Claret, 29. José Soriano Rodríguez, 24. Juan Maldonado Gallo, 23. José Real Magdaleno, 10. Ramón López Lara, 9. Manuel Gallardo Gallardo, 8. Luis Reina Díaz, 8. Higinio Domínguez, 6.

SUPLENTEZ

Fermín Morán Díaz, 106 votos. Antonio Valle Pardo, 66. Ramón López Lara, 53. Manuel Toscano García, 45. José Real Magdaleno, 31.

brando Presidentes honorarios don Luis Luelmo Asencio y don Adolfo Silván Figueroa.

LETRAS DE LUTO

Fallecimiento

Después de recibir los auxilios espirituales, falleció ayer en Huelva la respetable señora doña Mercedes Rincón Cano, viuda que fue de don José Joaquín Cano Cáceres.

Durante su cristiana existencia se granjeó por su bondad y afable trato el cariño y la amistad de todos los que la trataron, dejando al morir una honda y larga estela de dolor.

Que en la paz del Señor sea recibida su alma virtuosa y bendita sea su distinguida familia doliente, muy en especial su hijo don José Antonio Cano Rincón, nietos, hermanas y sobrinos, de la expresión de nuestra condolencia por tan sensible pérdida.

Al entierro del cadáver que se verificó esta tarde, a las cinco, desde la casa mortuoria al cementerio de la Soledad, acudió numeroso acompañamiento.

Visado por la censura

minó a la una de la madrugada, dió el siguiente resultado:

CANDIDATOS A CONCEJALES PROPIETARIOS

Ramón Ortega Esquivola, 91 votos. Andrés Alarcón Chaparró, 84. Emilio de Pina y Milán, 59. Carlos Lozano Toscano, 53. Enrique Muñoz Ramos, 47.

Luis Reina Díaz, Luis Saavedra Méndez, José Zamora Sánchez, José Bracero Breva, José Pulgarín Mora, José García González y Juan Páyan Garrido.

Votaron 213 afiliados, terminando la asamblea en medio de gran entusiasmo.

Se aprobó por unanimidad una proposición de los señores Ortega Esquivola y Esoto Garrido, nom-

PLAZA DE TOROS DE HUELVA. El Domingo 5 de Abril de 1936. GRANDIOSA NOVILLADA. 6 bravos novillos de la Sra. Viuda de LOPEZ PLATA 6 que serán lidiados por los afamados novilleros CURRO FRIJONES, José Muñoz MELLI y NIÑO DE LA ISLA. PRECIOS: SOMBRA, 4 Ptas.-Especial de Sombra para señoras y niños, 2,50.-SOL, 2,50.-Especial de Sol para señoras y niños, 1,50. Para encargos de localidades llame usted al Teléfono 1891

BAZAR MASCAROS.-HUELVA. GRAN SURTIDO EN Estufas de Petróleo Y ELECTRICAS. SALAMANDRAS. Braseros de Hierro y de Metal. GRANDES EXISTENCIAS EN LINOLEUM. (Image of a kerosene lamp)



PROYECTOR

Películas

«La víctima del Dragón»

Marca, Warner Bros. Título original, "The Dragon Murder Case". Director, H. Bruce Humphreys. Versión española por J. R. López Seña. Adaptación cinematográfica por Rian James. Director artístico, Jack Okey. Fotografiada por Tony Gaudio. Vestuario por Ony Kelly. Orquesta Vitaphone dirigida por Leo F. Forbstein. REPARTO: Philo Vance, Wance William, Bernice, Margaret Lindsay, Leland, Lyle Talbot, Sargent Heath, Eugene Pallette, Ruby, Dorothy Tree, Stamm, Robert Barrat, Dr. Halliday, Robert Warwick, Greeff, William Davidson. Hablada en inglés con títulos en castellano. Fecha de estreno, jueves 2 de marzo de 1936. Local, Gran Teatro.

La Casa Warner está lanzando al mercado la edición cinematográfica de las novelas policíacas de Van Dyne. Este género tratado de manera admirable por el escritor tipo de dicha clase de narraciones, ha sabido llevarse a la pantalla con una fidelidad y una adaptación ingeniosa y to talmente lograda en cuanto a interés.

"La víctima del dragón" es la historia de un asesino que empleó para su crimen un traje de buzo, una piscina y unas garras para hacer huellas prehistóricas.

La trama es interesante y la intriga está llevada con habilidad. En ella intervienen los ya conocidos personajes de las novelas de Philo Vance, el inteligente aficionado que ha sustituido en la novela policíaca a Sherlock Holmes si bien no tiene carácter exclusivo de detective y sí solo de acompañante del fiscal que le sirve de la mayor parte de los casos de pantalla.

Warren William es otra vez Philo Vance y sabe serlo. Su actor es intachable bajo todos los puntos de vista.

Margaret Lindsay inteligente en su actuación, nos agradó bastante.

Eugene Pallette es un bizcocha ble magnífico que nos hace reír a placer.

La fotografía es impecable y la realización magnífica.

SINTEESIS

Es una cinta policíaca en la que no falta el elemento primordial: el interés.

Su interpretación por parte de Warren William y Margaret Lindsay, es admirable.

J. M. C.

FICHAS BIOGRAFICAS

Pablo Alvarez Rubio

Juan Pablo Alvarez Rubio nació el 7 de junio de 1901 en Madrid; hijo de una acomodada familia. Es descendiente directo del célebre guerrillero y general

D. Juan Martín, "El Empecinado".

Hizo en la capital de España sus primeros estudios y más tarde cursó la carrera de abogad, profesión en la cual, aún llegando a licenciarse, no ejerció nunca, ya que sus aficiones artísticas lo llevaron por otros derroteros.

A la vez que estudiante de leyes, se significó también como periodista escribiendo en diversos diarios de Madrid y Valencia, destacándose en ellos como brillante escritor y consiguiendo, entre otras distinciones, el primer premio en un concurso de novelas cortas organizado por el periódico valenciano "El Pueblo".

Un año antes —el 1921— cumpliendo en África sus deberes militares, había sufrido una grave herida, siendo condecorado por su heroico comportamiento. Pero su verdadero rumbo se inició con su actuación como actor de teatro.

En este aspecto consiguió destacar rápidamente, trabajando en las mejores compañías y actuando como galán joven en la presidida por los inolvidables Doña María Guerrero y don Fernando Díaz de Mendoza. Con ser muy grandes los triunfos conseguidos como actor teatral, se vieron superados con el éxito que obtuvo al iniciar sus actividades como recitador: poético, género que aún hoy cultiva—alternando con su labor cinematográfica en el que está considerado como uno de sus más firmes valores. Debutó en el "Teatro Alkazar" la misma noche en que le hacía Berta Singerman desde el escenario de "La Comedia", y recorrió después los más importantes salones de la península.

En 1929 fué a Norteamérica, contratado para una serie de recitales de las obras más famosas de nuestros clásicos, en Nueva York, Kansas, Santa Fé, Chicago

go y Los Angeles. En esta última ciudad, fué presenciado su trabajo por algunos magnates del cine, quienes le ofrecieron inmediatamente un contrato para actuar en Hollywood.

Ya antes había trabajado Alvarez Rubio en la pantalla, figurando en nuestro país la producción muda "Rejas y votos". Debutó en el cine sonoro junto a María Saba y Antonio Moreno protagonizando con ellos la película "Los que danzan" de la Warner y "Terra de sangre", de Arthur Grainger. Filmó después, para la Universal, la versión en español de "Dracula", cinta en la cual logró un éxito tan rotundo encarnando el papel de "Renfield el loco", que lo elevó a un primer puesto de prestigio.

Tras de los films mencionados, ha interpretado—ya en España—"El 113", con Ernesto Vilches; "Una mujer en peligro", y recientemente "El cura de Alcaza", la magnífica producción Cifesa, que bajo la experta dirección del gran realizador Francisco Camacho ha sido rodada sobre el argumento de la conocida novela de Enrique Pérez Escrich. En la actualidad, está filmando "Lola Triana".

Alvarez Rubio practica casi todos los deportes, y con predilección remo, natación, alpinismo, tiro equitativo, etc. Como jinete sobre todo, su habilidad es verdaderamente notable; dando una gallarda prueba de ello en la interpretación del bandolero "El señorito salmantino" de "El cura de Alcaza". Pero su gran afición a constituir el torero, habiendo llegado a lidiar, en ocasiones, toros bravos, con singular maestría y estilo.

Es hombre de gustos sencillos y al contrario de los actores que gusta de interpretar en el cine, su carácter, está exento de complicaciones psicológicas. Le agrada la vida del campo y rehuye, hasta donde le permite su cortesía, el asistir a fiestas y reuniones. Su ocupación habitual, fuera de su trabajo, es dar largos paseos, a pie, o bien a caballo o en auto; trabajar la tierra en su pequeño jardín y leer. Es también un buen jugador de billar.

Casó en 1931 con una distinguida señorita toledana. Y de ese

matrimonio tiene hoy una hija que constituye su mayor cariño a la vez que su constante preocupación.

Sus señas personales son: Altura, 1,70. Peso, 72 kilos. Ojos, oscuros. Cabello negro.

ABILIO ha recibido ya las nuevas colecciones de géneros de trajes y camisas para la presente temporada.

Concepción, 25.-HUELVA

Panaderos y Pasteleros

¿Quereis aumentar vuestros ingresos beneficiando a la clientela? Usad la levadura prensada marca "DANUBIO" que es la mejor de todas y más garantizada.

¿Quereis montar una panificadora higiénica, con toda garantía y facilidades de pagos? Instalar las maquinarias de la casa HIJO DE JUAN TURU de TARRASA.

En amasadoras, refinadoras y batidoras, concede el máximo de plazos y garantías que el cliente desee, como los aparatos que madores para calentar los hornos sin leña marca "EDON" por medio del aceite Fuelhoil. Es lo mejor conocido por la higiene, limpieza y economía de un 25 por 100 sobre el gasto de leña.

En harina poseo las mejores marcas conocidas en blancas, de gran fuerza y corrientes, como en rubias y acemoladas, con precios baratísimos y clase superiores.

Para pedidos de todos estos artículos dirigirse al representante exclusivo para Huelva y su provincia JOSE TOSCANO ROMERO, Colón número 17 Teléfono 1473 Huelva.

¡¡DEPILACIÓN!! PERFECTA INMEDIATA SIN PELIGRO SIN MEDICAMENTOS Algo físico bruscionalmente nuevo y eficiente Informes gratis solicitándolo con el Boletín adjunto al Apartado 10.040 MADRID

Domiciliado en provincia de calle núm desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

Yo vivo mi vida

Novela basada en la película del mismo título de la Metro Goldwyn Mayer.

Por G. ARBAIZA

Resumen de los Capítulos anteriores

G. P. Bentley realiza un viaje de placer en su yate, a través del Mar Egeo, acompañado por su hija, la hermosa Kay, Eugenio Piper y el Doctor Stafford. Bentley encabeza la firma Bentley y Gage; pero la dueña y señora real de la gran fortuna es su tiránica suegra, la Abuela Gage, quien ha dispuesto que su nieta se case con Eugenio, sin embargo de que no se aman. Una dote de tres millones espera a Kay al casarse. Stafford vigila los actos de Bentley por orden de

Capítulo III LA AVENTURA

Max y los jornaleros quedaron perplejos al ver que Terry llegaba con su adorable carga. El arqueólogo dejó a Kay al pie de las ruinas y extendiendo después el brazo, le señaló la senda. —¡Ese es el camino! Ahora que está usted donde la había encontrado, puede regresar a pie Kay estiró las doloridas piernas mirando furiosa a Terry, quien no le había hablado desde que salieron de la aldea. La mala pasada se había tornado con tra ella. No había remedio; tenía que volver a pie. Terry se alejó sin decir palabra y fué a reanudar el trabajo. Algunas horas después Kay llegaba a su yate, en momentos en que el capitán se disponía a dar el orden de partida. Desde popa miró las colinas donde acababa de conocer a aquel muchacho tan buen mozo... y tan extraño. El yate levaba ancla. Las som

che... y regresar aquí en la mañana? —Lo siento Miss Bentley... pero tengo orden de Mr. Bentley. Ella se acercó sonriendo al marino. —¡Oh! A papá no le importa hacer escala en Naxos o en Gibraltar. ¡No se daría cuenta! ¡De veras! Tengo que regresar. ¡No sabe usted cuanto se lo agradecería! —¡Pero... Miss Bentley, yo... Kay palmeó afectuosamente la cara del viejo marino. Sabía que lo haría usted; ¡MUCHAS GRACIAS! Y salió sin prestar atención a las protestas del capitán.

Al día siguiente el yate entraba muy temprano en la pequeña bahía, fondeando en el mismo punto. Y Kay, que había madrugado contra costumbre, tenía los ojos puestos en las colinas de Naxos. Grove, que estaba a su lado, miró hacia tierra algo sorprendido. —¿Reconoce usted la isla, Grove?

—Verdaderamente, Miss Kay, cualquiera diría que estas islas griegas se parecen muchísimo. —¡Oh, no!—repuso ella.—Naxos es muy diferente. El mayordomo hizo una venia. —Desde luego... comprendo, Miss Kay. —Un día no puede bastar para conocerla. ¡Hay tantísimo que ver!

—Comprendo... Miss Kay. —Grove, hoy voy a visitar de nuevo a Naxos. ¡Haga alistar la lancha y prepárese usted para acompañarme! —Miss Kay—repuso él vacilante.—Mr. Bentley está algo nervioso. —Y yo también—dijo ella volviendo los alegres ojos hasta las colinas de Naxos, que iluminaba el sol de la mañana.

Al llegar a tierra, a mediodía, Kay notificó al mayordomo que no necesitaba escolta y se despidió de él ordenándole que le esperara en el muelle al caer de la tarde. Luego se perdió en las callejuelas del pueblo. Era sábado y la gente afluía hacia el mercado. Después de vagar sin plan por media hora, Kay divisó un hato de burros ensillados en una esquina de la plaza y se encaminó rápidamente hacia el hombre que parecía tenerlos de alquiler. —¿Cuánto? —le preguntó en inglés, señalando el asno de mejor estampa.

—"Exinta drachmes"—contestó el otro en griego. Repitió la pregunta... y obtuvo la misma respuesta.

Finalmente abrió su bolsa y sacó un rollo de billetes que prendieron fuego en los ojos del mercader. —No quiero comprarlo—dijo, extendiendo el puñado de billetes hacia las abiertas manos del griego. —Ni yo venderlo—contestó él en buen inglés.

En ese momento Kay divisó a Terry que cruzaba la plaza. Volvió a depositar sus billetes en la bolsa y dejando al mercader con las manos extendidas y las esperanzas defraudadas, se dirigió hacia Terry siguiéndolo, sin que él viera, hasta la puerta de una fonda.

El arqueólogo se había sentado en una de las mesas cuando Kay se aproximó a él. Estaba hermosísima y las faldas le daban un aspecto mucho más digno que los pantalones del vestido de marinero con el cual Terry la había conocido un día antes.

—¿Sabe usted que si no lo hubiera visto entrar aquí, habría ido otra vez hasta... allá arriba? Terry saboreó su pipa. —¿Para qué? —Para... hacerle una visita. —Si quiere usted interrumpir de nuevo el trabajo... ¡Llo el arqueólogo, llega demasiado tarde. Hoy embarco la estatua.

Kay sonrió. —No quería sólo pedirle perdón por mi conducta infantil... ayer. ¡Me porté muy mal! —Muy mal—repitió él, con su franqueza inagotable. Ella puso una cara coquetosa. —¿Tan mal que no merezco perdón?

—La gente que viaja en vagones—respondió él,—no entienden el perdón. Ella guardó silencio por algunos momentos. —Pero... yo no estoy entre esa gente. —¿Tampoco ha brotado usted de la espuma del mar como Afroditia!

—Estoy en el yate... pero sólo como secretaria del dueño. —¡Oh! Sólo como secretaria? Su expresión había cambiado de pronto. Kay, comprendiendo que sólo podía vencer la animosidad del joven si le hacía creer que era de su misma clase, resolvió ocultar su identidad. —Sí. —Es usted una secretaria de excepcional elegancia.

—Gracias. Ahora... ¿puedo servirme?

—Por supuesto... tome usted asiento. Me llamo Terrence O'Neill. —Y yo... Ana Morrison. —Muy bien... almorzaremos juntos. —¿Mozo!

El mozo, hombre de nutrido bigote negro y en mangas de camisa, sorbía ruidosamente un plato de sopa en la mesa vecina. —¡Mozo!—repitió Terry. El mozo acudió al fin, con su plato de sopa en la mano y sin dejar de sorber.

—¿Desea usted algo especial?—preguntó Terry a la joven. —No. Pida usted lo que quiera... con tal de que sea un plato griego. —¡Dos rosbif!—ordenó Terry al mozo.

—¡Rosbif!—gritó el mozo. Kay quedó sorprendida. —¿Desde cuándo es el rosbif un plato griego? —Oh... "rosbif" es un término general en las fondas de la isla—explicó Terry. Puede significar carne de vaca asada... o pescado... o hortalizas... o aún carne de perro.

—Hágame el favor de advertirme si es perro lo que trae. —¡Sí puedo!—contestó él rísondo.—A veces engañan también a sus paragonianos. —Tengo curiosidad de saber una cosa—dijo ella cambiando de tópico. —¿Qué?

—¿Por qué ha de elegir un hombre la arqueología... entre tantas carreras? —Desde luego, no por beneficio propio; pero excavar es innato en el hombre—contestó Terry.—Mi madre quería que me pusiera cuello almidonado y fuese corredor de bolsa. ¿Ha trabajado usted alguna vez en una oficina... con cuello almidonado?

—¡Oh, no!—repuso ella, pero se corrigió a renglón seguido. —Por supuesto... he trabajado en oficinas. —Yo solía trabajar en un edificio muy alto, y subía y bajaba catorce pisos diariamente. —¿No había ascensor? ¿O deseaba usted ejercitar las piernas?

—Quería sentirme libre!—exclamó Terry en un arranque confidencial que divirtió muchísimo a Kay.—¡Detesto oficinas y aborrezco ascensores! ¡No podía aguantar aquel cuello almidonado! ¡Me sentía prisionero en la oficina! ¡Me sentía prisionero en el empleo! Y el cuello me apretaba cada vez más la garganta... y las paredes me sitiaban cada vez más de cerca... hasta que un día no pude soportar más... y me puse a dar gritos. Trataron de ha-

cerme callar, pero no pudieron. Continué gritando con toda la fuerza de mis pulmones. ¡Me echaron del puesto inmediatamente! Me creyeron medic desequilibrado.

—Me parece que no le faltaba razón—dijo ella. —¡Tal vez! Pero, desequilibrado o no... ¡estoy lejos de todo aquello! ¡Y me siento feliz! Voy donde quiero... hago lo que me da la gana... y lo que es más importante, pienso lo que me place.

El mozo trajo dos montañas de tallarines en dos platos y los colocó en la mesa. Kay atacó su plato; pero cada vez que intentaba prender los gruesos filetes con el tenedor, el bocado resbalaba tan grande que no se atrevía a llevarse a la boca.

Finalmente abandonó la tarea, declarando que se consideraba la única persona cuerda en aquella isla. —¡Kala, kala kala! ¡Poli kala! ¡Epiassa neo stahimo!—exclamó el mesonero al oír que su aparato radiotelefónico recibía los acordes de un programa musical de Atenas.

Kay miró al joven arqueólogo, que disponía de su ración con magnífico apetito. —¡Vamos a bailar!—le propuso. —No puedo—repuso Terry. —Parece imposible. No ha tratado usted alguna vez? —Cuando era chico, bailaba el "fling" escocés... y a veces valsaba con mis compañeras de escuela.

—Este es un valse. —Lo sé. —¡Oh, vamos a dar una vuelta!—insistió ella levantándose. Y Kay y Terry transformaron la fonda griega en café danzante.

El mesonero y el mozo los miraban asombrados. Al principio el esquivo Terry no pudo llevar bien a su pareja. Se sintió abochornado y le pidió excusa a ella. Kay lo miró con sus grandes ojos sonrientes, tentadores, y se abandonó a la embriaguez del valse. Desde aquel momento Terry bailó admirablemente.

—¿Sabe usted?—dijo ella mientras bailaban, sin apartar los ojos de Terry.—Creo que me gusta la arqueología. —¿Conoce algo de la materia? —Kay hizo un gesto gracioso. —Puedo aprender...

(En nuestra próxima edición publicaremos el capítulo siguiente.)



AGRICULTURA Y GANADERIA



Los pantanos de la Sierra

Para mi querido amigo don José Fonsón.

Me pide usted, dilecto amigo, un trabajo para la sección de cuestiones agrarias que tiene a su cargo en el popular diario LA PROVINCIA, y nada menos quiere que sea de "técnica agraria". Mi vanidad—incomprendida por comprender que me domina—se ha comprometido con usted a hacerlo, y al coger la pluma noto lo difícil de mi empresa y cuán poco valgo para complacerlo como yo quisiera. Sin embargo, me siento con valentía y a ella uno de los lectores si a mi empeño le faltara los conocimientos necesarios para salir airoso del amargo trance en que su audacia me ha colocado.

Si me hubiese pedido un trabajo en el que tratase de "técnica espiritual", no sería muy difícil para mí complacerle a su sabor. En él la rutina tendría su máximo desarrollo, y yo soy un rutinario de cuando entera cuando escribo. Ya lo sabe usted demás; siguiéndola, le hablaré de los pantanos de la Sierra. Problema que interesa a una región y que constituye una obsesión para los que somos verdaderos enamorados de las obras positivas que tiendan al "bien común".

Mucho se ha hablado y se ha escrito en relación con los proyectos que deben dar realidad a los pantanos de la Sierra. Nada se ha podido conseguir aún. Nuestras invocaciones a los Ayuntamientos y vecindarios interesados más directamente, han sido repetidas. Haciendo honor a la tradicional apatía de los españoles—el sector serrano también es de España—nadie ha secundado nuestros gritos, y hasta el presente las obras quedaron encomendadas a los políticos cuyas influencias no fueron utilizadas en la forma que correspondía a los serranos y éstos se merecían.

Razón tenemos para persistir en la demanda y así lo hacemos en virtud de que los pueblos siguen aparentando su minoría de edad. En todos siguen luchando por una mejora inmediata y una existencia más digna. Como el conejo que no sabe más que una senda—en ella mueren con frecuencia—no han podido aprender más—ni se les quiere enseñar tampoco—que a reclamar aumentos en los salarios como si una rebaja de las subsistencias, medianamente una buena política de abasto, no fuera equivalente a las reclamaciones que rutinariamente se vienen haciendo. Con los pantanos precedidos de una bien orientada racionalización de las producciones agrícolas en toda España, se lograrían las mejoras que todos ambicionamos.

Claro es que si las obras hidráulicas se realizan en todo el campo español en la medida que cada pueblo desea, de no tomarse medidas eficaces por el Poder público, lejos de ser un beneficio los pantanos, bien pudieran contribuir al agravamiento del problema que tenemos planteado de "crisis de crédito y venta". Indudablemente, el cultivo intensivo aumenta la producción y no habiendo consumo se produce un daño mayor que los economistas han bautizado con el nombre de "crisis de los mercados". De ahí que digamos que para dar paso a un vasto plan de obras hidráulicas—en lo que afecta a tierras de producción con regadíos—es preciso la ordenación en los modos de producir y la seguridad del consumo de lo producido.

De no tenerse en cuenta lo anotado por quienes tienen la facultad y la obligación de ordenar, se agravará el otro problema también latente—consecuencia de las dos causas enumeradas—de la "superproducción", que tan dolorosamente nos ha creado la técnica agrícola.

Los que ven estos asuntos y conociéndolos evitan la explicación sincera que exigen, cometen un gran pecado y se exponen a ser víctimas de su propia negligencia o mala fe. Hay que hacerle comprender al campesino que no solo en tener tierras, y hasta en tener los complementos de producción, consiste la solución de su problema de hambre y miseria. Es necesario que sepa que ya no existen aquellas grandes exportaciones que antaño se hacían a países extranjeros y que mermaban en un santiamén las existencias de cada productor cobrando por ellas lo que quería. La solución ha de buscarse en el propio territorio español sin olvidar el esfuerzo para conseguir la mayor exportación. ¿Podría España evitar que la Agricultura en mejor situación que hoy no fuera víctima de la superproducción? A nuestro entender sí. En tanto la técnica agrícola no adquiere el desarrollo a que ha llegado en Norte América, Alemania, Austria y otros países europeos, el problema de la superproducción no debe asustar a nadie. Hecha la Reforma Agraria anunciada, cada productor con unas parcelas como suyas, pocos años bastarán para que atendidas todas las necesidades que apreciamos hoy, abastecidos con exceso de productos agrícolas los mercados nacionales y abarataados hasta llegar al sumun esos productos, la ruina del labrador volverá a producirse sin solución en este régimen no adelantándose el Poder a regularizar y encauzar—racionalizando—la técnica agrícola y los modos de verificar las plantaciones.

Del daño que a la riqueza ganadera puede inferirse con satisfacción las aspiraciones campesinas del momento sin el empleo de la inteligencia del Poder público, a la vista del ejemplo que nos ofrecen otros países, hablaremos otro día. Mi amigo Fonsón, no puede decirme más hoy ni yo se lo podría dar ni creo que el director del periódico no dejaría más espacio. Así, pues, hasta ese día.

Juan Moreno Domínguez

La producción aceitera fuente de importantes actividades y trabajo

Para apreciar debidamente la trascendencia que tiene el cultivo y la producción del olivo en España, basta considerar los datos estadísticos que en una de las últimas sesiones del Congreso, exponía el diputado por Toros, señor Bau, de los que se deduce que el cultivo, recolección y molturación de la oliva, reclama se dediquen 61.649.509 jornales, de un importe de 330 millones 992.509 pesetas.

Si a estas cifras se añaden los transportes, sólo de los aceites de Andalucía a Barcelona, se llega a la suma de más de 331 millones en cifras redondas, lo que pone en evidencia la trascendencia económica social que ofrece el cultivo del olivo en el territorio nacional.

La ración alimenticia del ganado lechero

La ración alimenticia de los animales lecheros debe ser regular, suficiente y compuesta de forrajes sanos y nutritivos, con exclusión de todos aquellos alimentos que pueden aportar a la leche alteraciones, malos olores o gustos desagradables. Las modificaciones a aportar

ZOOTECNIA Y PATOLOGIA España Pecuaria El caballo agrícola y la mula

Los ganaderos españoles están evolucionando rápidamente en la producción caballar, ante los cambios operados en el mercado consumidor de motores de saugre.

El caballo de silla, que ha constituido la principal preocupación de la Cría Caballar española, no encuentra mercado, porque el principal consumidor, el Ejército, ha reducido notablemente sus contingentes y a no ser por la Guardia Civil, Carabineros y Seguridad, que han aumentado últimamente sus dotaciones montadas, la crisis del caballo de montura estaría mucho más acentuada.

Para los servicios de la Guardia Civil y Seguridad, se precisaban caballos de alzada, fuertes y resistentes, que soporten bien las fatigas del cometido encomendado a los jinetes y estas condiciones responden perfectamente los caballos de raza española que contra todos los extranjeros que nos han invadido, han conservado un pequeño núcleo de ganaderos andaluces, que ahora encuentran recompensados sus esfuerzos y sinsabores. De todos los tipos de silla solo tienen mercado seguro los de raza española, que empieza a reconocerse que su cría no debió nunca de abandonarse ni menos postergarse.

La motorización en Agricultura, había restado el empleo de gran número de motores de saugre, pero se ha demostrado que resulta anti-económica para las explotaciones del mediano y pequeño cultivo y aun para algunas operaciones de gran cultivo, por lo que se está operando una reacción favorable hacia el motor de saugre.

La implantación del regadío en muchas comarcas españolas y las orientaciones de la Reforma Agraria en los grandes latifundios, son causas que impulsan a la Agricultura española a substituir el motor mecánico por el motor de saugre y ello determina

se en la ración alimenticia de la vaca lechera deben realizarse con la mayor prudencia, especialmente cuando se pasa del régimen verde al seco o viceversa, bajo pena de perturbar el organismo de la vaca y con ello su productividad.

Si la cantidad de forraje es insuficiente, la leche se produce a costas del desmejoramiento del cuerpo del animal.

una gran demanda, de caballos agrícolas y mulos de masa.

Por tal motivo todas las comarcas ganaderas que disponen de abundancia de forrajes, han adoptado como motor el caballo agrícola que es animal de talla, grandes masas musculares y fuerte esqueleto que desarrolla el trabajo rudo de las labores profundas y el transportes de los productos de la tierra a satisfacción del agricultor.

Son preferidas las yeguas, por que el trabajo agrícola no impide dedicarlas a la reproducción y así se obtiene de ellas un producto estimable. Cuenta España un buen contingente de yeguas, de tipo de tiro dedicadas a los trabajos agrícolas y a la reproducción, pero falta todavía bastante número para satisfacer las necesidades nacionales, que son cada vez mayores, porque la agricultura moderna demanda este tipo de motor por ser el que mejor desarrolla su cometido dentro de la economía rural.

La falta de caballo agrícola se está supliendo con la mula, pero el tipo de mula predominante de España, carece de suficiente fuerza para los trabajos del regadío y es necesario importarla de Francia y Norte América, naciones a las que pagamos gran tributo por este concepto.

Para lograr un progreso más rápido en la producción del caballo agrícola, es necesario que se intensifique por el Estado la obra de dotar los depósitos de seminales de reproductores de razas puras, aumentando el número de caballos de tiro, para poder atender a las necesidades de las poblaciones equinas que se van formando de estos tipos en las distintas comarcas de España.

Atentas las comarcas ganaderas que poseen buen número de yeguas de tipo agrícola, han empezado a dedicarlas a la producción mulatera, obteniéndose ya animales híbridos de talla y masa, análogos a los de Francia y Norte América.

Las regiones españolas que cuentan con forrajes abundantes, tienen un buen provechoso en la explotación de la cría del caballo agrícola y la mula de masa, que son los productos equinos que mayor demanda tienen actualmente en el mercado español.

JUAN ROP Y CODINA Inspector General de Fomento Pecuario

La semana agrícola

VINOS

No puede decirse que hayan disminuido los precios, pero se acusa una cierta flojedad que se deduce del hecho de que la oferta por parte de los cosecheros es mayor. La preocupación general por otras actividades públicas y políticas no deja margen a los viticultores ni a quienes oficialmente corresponde el deber de defender esta riqueza para preocupar se de ella; y así vemos que los medios creados para intentar la revalorización del vino, no se utilizan, y quedan en la más absoluta ineficacia.

PASAS

Se ha exportado desde el principio de la temporada, la cantidad de 8.340 toneladas, contra 5.537 exportadas durante el mismo período de la temporada anterior.

Los precios oscilan de 17 a 20 pesetas el quintal de 50 kilos. Las operaciones de compra y embarque han continuado, pero con menor intensidad.

ALGARROBAS

Aunque no ha habido descenso en los precios, se han sostenido éstos flojamente, a poco más de dos pesetas la mercancía en almacén del vendedor.

ALBARICOQUES

Aunque todavía vamos lejos de la recolección, los comerciantes han comenzado muy cuerdamente a preocuparse de la defensa de negocio. La acción se ha iniciado por la Cámara Agrícola, mediante su sección de Cultivos generales. A la reunión que ya han celebrado seguirán otras, durante las cuales estudiarán sus problemas y habilitarán soluciones que les permitan enterar en la temporada, sabiendo, por lo menos, cuales son las dificultades que han de vencer.

Se trata de una riqueza que, como toda la relacionada con las frutas de verano, va teniendo más importancia de día en día.

ALMENDRA

La nueva cosecha sigue su desarrollo en muy buenas condiciones, al punto de que se considera no causará mella lamentable la operación del espurgo.

En cuanto al mercado, se sostienen bien los precios por la general confianza en que han de mejorar; confianza que se funda en la creencia de que no son copiosas las disponibilidades con que se cuenta hasta que la cosecha próxima esté en sazón de venta.

En Reus hay abundancia de operaciones al precio de 1,30 el kilo de mollar en cáscara; en la Marina hay menos operaciones, porque los cosecheros resisten cuanto pueden; se les paga a razón de 44 pesetas la marca, 45 la planeta y 41 la columna.

ACEITE

Se hallan bastante paralizadas las operaciones, debido, como es de suponer, a que no se recibe de manda exterior, y a que no se ve gran interés en los habituales compradores por crearse reservas; las únicas compras son para el abastecimiento interior, y éstas, por ahora, solo son suficientes para que los precios se sostengan flojamente.

PATATAS

Se han hecho las primeras compras, al precio de cuatro pesetas arroba. No nos referimos a las operaciones contratadas al tiempo de sembrar, sino a las hechas últimamente.

La exportación, aunque comienza ya, tardará todavía unos días en generalizarse; más, cuando los precios no tienen el grande atractivo que permita a los cosecheros prescindir de la consideración de que en los primeros momentos recoje muy pocas arrobas.

CEBOLLA

Excelente final de temporada ha tenido este bulbo, que hace años viene siendo la pesadilla de la huerta. Hasta 20 chelines por caja ha pagado el mercado inglés. Pocas partidas; serán ya las que se beneficien; pero la ventaja es doble; una, que la nueva campaña comenzará sin la carga de sobranes que, por lo general, ni obtienen buenos precios ni dejan medrar el negocio para buena cosecha; y otra, la de que estos precios altos suelen ser excelente preparación para la nueva temporada, pues cuando menos demuestran apatencia.

El total exportado desde el principio de la temporada asciende a 1.638.744 cajas, contra 1.653.733 exportadas durante el mismo período anterior.

NARANJA

He aquí la estadística de la exportación hasta el 21 de marzo: Temporada 1935-36: Via marítima, 7.700.950 cajas. Via terrestre, 30.239 vagones, con 201.019 toneladas.

Resumen: Temporada 1931-35, toneladas 677.358, temporada 1935-36, toneladas 586.069, déficit toneladas 91.292.

El negocio naranjero, por lo que se relaciona con Inglaterra, ha sufrido un casi completo colapso durante la última semana; como se había cargado la mano en los envíos anteriormente, para que éstos llegasen antes de la aplicación por Inglaterra del impuesto de chelines 3-6, después aminaron; pero ya el sábado se reanimó el negocio, y en lo que va de la actual semana se ha vuelto a la normalidad; mejor diríamos: la ha rebasado, por causa de haber aminorado los envíos desde Jaffa; huto en esa zona fuertes vendavales que derribaron de los árboles mucho fruto, lo cual de momento obstaculizó las operaciones de selección; y además ha dejado la cosecha restante muy mermada.

En cuanto a Francia, el mercado se ha sostenido con gran firmeza, pero dificultado, como desde el principio por el contingente, que tan innesecariamente ha sido aplicado en España.

Los mercados alemanes, holandeses y belgas no han mejorado, pero tampoco se ha perdido terreno en ellos.

Hoy comienza la aplicación del impuesto de chelines 3-6; como lo que hasta hoy se ha venido pagando era el 10 por 100 ad valorem, y lo que se venía obteniendo era alrededor de 12 chelines, quiere decir que concretamente lo que se pagaba era 1,20 chelines por caja, ahora se pagará por caja 3-6.

El retraso en la firma del Tratado con Inglaterra preocupa bastante.

Los precios en nuestros centros productores oscilan de siete a diez reales para la blanca más hacia diez que hacían los siete; su calidad no satisface plenamente, pues por haber sido alicatadas después de la movida, perdieron su característica resistencia; en los centros clásicos de la naranja blanca se llega a pagar hasta cuatro pesetas. La de sangre se paga desde 3,50 hasta 5 pesetas, y la Verna hasta 6,50.

La floración de la nueva cosecha sigue generalizándose en muy buenas condiciones.

La impresión es francamente optimista, pues además en Polonia donde nuestros naranjeros habían sufrido algún tropiezo, se recibe ya la fruta con toda normalidad.

La floración de la nueva cosecha sigue generalizándose en muy buenas condiciones.

VIRIATO.

LEA USTED

TODOS LOS VIERNES NUESTRA PAGINA "AGRICULTURA Y GANADERIA"



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Fundada en 1864

Capital y Reserva Ptas. 137.795.880.94

INCENDIOS. (Explosiones, Cosechas, Pérdida de alquileres Paralización de trabajo, Recurso de vecinos, etc.)

ACCIDENTES. (Ley de Accidentes del Trabajo, Agricultura, Individuales, Automóviles, Rep. Civil, etc)

VIDA. (Pólizas para casos de Vida, Muerte e Invalidez, Rentas Vitalicias, Dotes, etc.)

MARITIMOS. (Buques y Mercancías.)

ROBO Y TUMULTO POPULAR. (Mobiliarios, Mercaderías, Metálico Cobradores, Atracos, etc.)

VALORES. (Transportes de alhajas, Títulos, Billetes de Banco, etc.)

Agencias en todos los pueblos de la provincia

Subdirección de Huelva: JOAQUIN ARAGON

Plaza de las Monjas, 3 - Apartado 125 - Teléfono 1520

BANCO DE ESPAÑA

HUELVA

Emisión de Obligaciones del Tesoro al 4 por 100 y cuatro años fecha

Para canjear las emitidas en 12 de Abril de 1934, al 5 por 100, que vencen el día 12 de Abril próximo, y suscripción a metálico por la cantidad que se solicite a reembolso

Conforme a lo dispuesto por decreto del ministerio de Hacienda, la Dirección General del Tesoro y Seguros ha de emitir Obligaciones al portador de 500 y 5.000 pesetas cada una, que llevarán la fecha de 11 de abril de 1936, reintegrables al plazo de cuatro años, con interés a razón de 4 por 100 anual, pagadero trimestralmente a los vencimientos de 11 de enero, 11 de abril, 11 de julio y 11 de octubre de cada año, mediante cupones unidos a los títulos, siendo el primer vencimiento de interés el 11 de julio de 1936.

Dicha emisión se hará a la par, por la suma de 500 millones de pesetas, y será destinada, en primer término, a canjear por su valor nominal las Obligaciones al 5 por 100 que por igual suma vencerán el día 12 de abril próximo, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico en el plazo que luego se dirá.

Estas Obligaciones estarán exentas de impuestos presentes y futuros, incluso el de timbre en las operaciones pignoratias, en que las mismas constituyan la garantía, tendrán la consideración de efectos públicos, y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes del vencimiento de ellas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrates por su capital e intereses vencidos. El Tesoro se reserva la facultad de retirarlas de la circulación, total o parcialmente, antes de su vencimiento, mediante el pago del capital y los intereses devengados hasta el día fijado para la recogida.

Este establecimiento se halla en el cargo del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación de los correspondientes títulos y cupones y señalamientos de pago por el Tesoro, previa la oportuna presentación de fondos que éste hará en su día.

Las mencionadas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones, hasta por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par.

CANJE O REEMBOLSO

Los tenedores de las Obligaciones al 5 por 100, con vencimiento el 12 del próximo abril, no estén conformes con su renovación, habrán de presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco en Madrid, o en cualquiera de sus Sucursales o Agencias, hasta el 7 del mismo mes inclusive, uo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo previo señalamiento de pago por la Dirección General del Tesoro y Seguros; entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso en el indicado plazo se considerará que optan por la renovación de ellas por los nuevos títulos al 4 por 100, con cuatro años de fecha, o sea al vencimiento de 11 de abril de 1940; debiendo, a tal fin, conservarlas en su poder hasta que, con feccionadas las nuevas Obligaciones, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las vencidas, bajo factura que facilitará este establecimiento cuando se anuncie la operación.

Respecto de los tenedores de Obligaciones, consignadas en este Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que opten por el reembolso habrán de presentar previamente sus resguardos o pólizas en nuestras Oficinas de Madrid o Sucursales donde se hallaren depositadas, hasta dicho día 7, o avisarlo por escrito con la suficiente antelación para que el aviso llegue a poder del Banco dentro del citado plazo pues en otro caso se entenderá que tales tenedores están conformes con la renovación, y sus Obligaciones serán canjeadas por las que ahora se emiten al 4 por 100, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

La presentación de facturas de las mencionadas Obligaciones al 5 por 100 (ya en rama, o en depósito, o garantía) al canje por las nuevas que se emiten se realizará por medio de Corredor de comercio, siendo por cuenta del Tesoro el corretaje oficial, y tenien-

do aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

SUSCRIPCIÓN A METÁLICO

Por la cantidad de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 presentada a reembolso se abrirá suscripción el día 11 de abril próximo en Madrid, y si procede, en todas las Sucursales (exceptuando las de Canarias y Melilla), salvo que por disposición oficial se acuerde limitar las plazas en que haya de efectuarse.

NORMAS DE LA SUSCRIPCIÓN

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas, o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien, debiendo todos ellos ser intervenidos por Corredor de Comercio; siendo por cuenta del Tesoro el abono del corretaje oficial y teniendo aquellos la obligación de facilitar al suscriptor que así lo solicite póliza de la operación, sin percibir otro devengo arancelario que el antes mencionado corretaje.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, entregando el establecimiento recibos de suscripción, que serán canjeados por resguardos, y éstos, en su día, por las carpetas provisionales que se emitirán en equivalencia de los títulos definitivos.

La suscripción estará abierta el día 11 de abril próximo durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de la que, después de conocido el total de solicitudes de reembolso, resulte disponible para dicha suscripción, se efectuará al prorrateo, con arreglo a las siguientes bases:

a) Los pedidos de suscripción que no excedan de pesetas 5.000, serán aceptados íntegramente y no quedarán sometidos a prorrateo más que en el caso de que, mediante ellos, se cubriese con exceso la cantidad ofrecida en suscripción.

Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no deberá presentarse más que una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menores, o bien de mayor cantidad, y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

b) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte del prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000; y, por tanto, solo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a la expresada cifra.

c) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, se le entregará el número de Obligaciones que resulte, prescindiendo de la fracción.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo será adjudicado en la forma que fije la Dirección General del Tesoro y Seguros.

Una vez que se haya practicado el prorrateo y calculado el efectivo cobrante de cada suscripción se devolverá éste a los respectivos suscriptores, previo anuncio que oportunamente se publicará.

Si no se cubriese la operación en el expresado día, continuará abierta y habrá de cerrarse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Huelva 1 de abril de 1936.
El Secretario,
J. González Duque de Heredia

La Comisión de actas modifica su dictamen y declara la validez de las elecciones en Orense, con la de las actas de los diputados electos

El dictamen es aprobado en la sesión de Cortes, que duró hasta las 6 y 25 de esta mañana

Los representantes de los países firmantes del Tratado de Locarno adoptarán mañana, colectivamente, una determinación sobre la negativa de Alemania a desmilitarizar la zona renana

La sesión parlamentaria de ayer

Madrid.—El señor MARTINEZ BARRIO abre la sesión a las 4.40.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Actas y Capacidades proponiendo la validez de la elección y capacidad legal de los diputados electos.

Un secretario va dando lectura a los nombres y el presidente de la Cámara, después de la lectura de cada uno, declara que queda proclamado diputado.

El señor GALARZA defiende un voto particular, en el que propone que sean anuladas las elecciones de Albacete.

El señor MARTINEZ CARTON, comunista, interviene apoyando el voto particular.

El señor BAEZA MEDINA, presidente de la Comisión, manifiesta que ésta no acepta el voto particular.

En votación ordinaria queda rechazado el voto particular por 108 contra 65 de socialistas, comunistas y progresistas.

El señor FIGUEROA, progresista, consume un turno en contra del dictamen.

El señor CANALS defiende el dictamen que, después de rectificar el señor Figueroa, queda aprobado.

CINEMA PARK

Mañana desde las SEIS de la tarde EXTRAORDINARIO y SENSACIONAL ESTRENO con la emocionante producción SICE titulada

ITTO

Un gran film de aventuras de guerra y de amor en el Marruecos francés.

Una película dramática de costumbres bereberes. Interpretada por árabes cuyos nombres son SIMONE BERRIAU, HUBERT PRELIER, MOULAY IBRAHIM y 10.000 bereberes.

Una interesante película completará el programa.

El domingo desde las cuatro de la tarde, últimas exhibiciones de este mismo programa.

El lunes, la producción habla en español LA CALANDRIA.

El sábado de Gloria el acontecimiento del año

PETER

por FRANZISCA GAAL, en español.

Seguidamente se pone a discusión otro dictamen de la misma Comisión, proponiendo la validez de la elección y capacidad legal de los diputados electos por la circunscripción de Salamanca, considerando incurso en el caso segundo del artículo 7 de la ley electoral al señor Lamamié de Clairac, y proclamando en su lugar al señor don Filiberto Villalobos González.

El señor GALARZA defiende un voto particular en el que propone la anulación de las elecciones en Salamanca y en caso de que no se acceda a ello, que se declare la incapacidad de los señores Castallo Arévalo y Olleros Gregorio, proclamando en su lugar a los señores Prieto Carrasco y Valeriano Casanueva.

Interviene el señor ANDRES MANSO, socialista, en apoyo del mismo voto particular.

Interviene la PRESIDENCIA. Interviene LA PASIONARIA. Dice que su minoría se adhiere al voto particular.

Los comunistas se levantarían contra las actas de Salamanca, porque entre ellas figura la del señor Gil Robles, de quien dice que representa la represión más sangrienta que recuerda la Historia.

Dice que ella, que tiene el honor de representar a los mineros asturianos que se levantaron en armas, pide el encarceramiento del señor Gil Robles y de todos sus compañeros de Gobierno.

Interviene el señor GOMARIZ, por la Comisión, en defensa del dictamen.

Se procede a votar nominalmente el voto particular del señor Galarza.

Como tiene dos partes esta votación, afecta solamente a la primera, en la cual propone la anulación de las elecciones en Salamanca.

Preside el señor Sánchez Albornoz.

Votan a favor de la anulación comunistas, socialistas, incluso el señor Prieto, y algunos otros diputados.

Votan en contra los republicanos de izquierda, centro y las fracciones de derecha que no se han retirado de la Cámara.

La primera parte del voto particular queda rechazada por 134 votos contra 81.

El señor ESCANDELL, socialista: ¡Viva "El Debate"!

LA PASIONARIA: ¡Viva Asturias!

El señor SANCHEZ ALBORNOZ que preside, dice que se suspende la sesión por unos minutos para proceder a nuevo estudio del voto particular y del dictamen.

A las nueve menos diez se reanuda la sesión.

Preside el señor JIMENEZ ASUA, quien dice a la Cámara que la Comisión de Actas está próxima a terminar su reunión, pero que como va a expirar el plazo normal de sesión, se pide la prórroga de ésta por dos horas.

Así se acuerda y se suspende nuevamente la sesión.

Madrid.—Se reanuda la sesión de Cortes a las diez y treinta y cinco de la noche.

Preside el señor MARTINEZ BARRIO. Un secretario lee el dictamen de la Comisión de Actas que propone a la Cámara la anulación de las elecciones en Orense.

El señor MARTINEZ BARRIO concede la palabra al señor CALVO SOTELO, quien dice que se dirige a la Cámara en calidad de diputado agonizante.

Son dos deberes los que me obligan a hacer uso de la palabra: uno de gratitud a los electores que por tercera vez me han elegido y otro de lealtad para los candidatos por aquella circunscripción, tanto los que iban con él en la candidatura como los que figuraban en otras contrarias.

El principio de la igualdad ante la ley, elevado por la República a la Constitución, no lo ha aplicado la Comisión de Actas. Dicha Comisión ha debido mantener criterios idénticos en casos idénticos, pero cuando los criterios varían según la fisonomía política de los candidatos, el país puede llegar muy lejos en sus conclusiones.

Añade que va a enfocar el asunto de las actas de Orense en tres aspectos principales: primero la comparación con las restantes provincias gallegas; segundo, el aspecto simbólico a deducir de la comparación de los distintos casos, unos aprobados y otros anulados por la Comisión. Y en último término un aspecto personal al que no tiene más remedio que referir.

El señor CALVO SOTELO se declara enemigo del sufragio universal y dice: Pero si yo no quiero el acta, si a mi me haceis un favor dejándome sin ella.

(El escándalo aumenta y el señor MARTINEZ BARRIO, por el altavoz, pide a la Cámara que se den cuenta de la situación del señor Calvo Sotelo, que ejercita un derecho y que, por tanto, debe ser escuchado por todos.)

El señor CALVO SOTELO dice que está en el uso de la palabra más que por un derecho, por una obligación.

El señor MARTINEZ BARRIO pregunta a la Cámara si aprueba la prórroga de la sesión hasta que quede aprobado el orden del día. Así se acuerda.

Sigue el señor CALVO SOTELO su discurso y aporta gran número de datos de las elecciones en Coruña y Pontevedra.

Continúa diciendo que la Comisión ha dado por buena la impugnación, que no ha aportado una sola prueba.

La impugnación hacía una distinción en la votación: una que

llamaba verdadera y otra simulada. A la verdadera correspondían 70.000 votos y a la llamada simulada 106.000.

Afirma que en momentos intensos y dramáticos como los actuales, la revisión de actas tiene una enorme importancia. España vive momentos precursores de una revolución social. (Murmuros en la mayoría y el señor ALONSO (centrista) pronuncia una palabra que no se percibe.)

El señor CALVO SOTELO le pregunta si su inconsciencia llegará a hablar de revolución social cuando ha salido diputado en una candidatura burguesa.

Sigue diciendo que España está en una situación excepcional para la revolución. En ningún país de Europa es probable ésta y en España no es probable, sino posible.

El señor MARTINEZ BARRIO le llama nuevamente la atención.

CALVO SOTELO sigue diciendo que desde su punto de vista somos una triste excepción. En el pueblo de proletariado más denso, que es Inglaterra, el comunismo no tiene votos y la revolución social no existe. (Interrupciones de la mayoría y el señor MARTINEZ BARRIO ruega a la mayoría no interrumpa al orador, que más que a defender su acta viene a producir una impresión fuera del Parlamento, cosa que logrará si la mayoría sigue por ese camino.)

El señor CALVO SOTELO afirma que los republicanos y todos los sectores de la Cámara, a excepción de los marxistas, tienen un concepto burgués. (Voces: A Orense, a Orense.)

El señor CALVO SOTELO dice que tres veces sucesivas ha sido elegido por Orense. En el año 31 la mayoría izquierdista le negó la investidura de diputado; en el año 33 los diputados de izquierdas procuraron retrasar la amnistía todo lo posible; en el año 36 le rechazaron nuevamente el acta. ¿Es una mera casualidad? ¿Es un hecho premeditado? No lo sé, no me importa. ¿Es miedo? No soy jactancioso. No me interesa el régimen parlamentario, pero sumando los votos que he obtenido en Madrid a los de Orense, he de decir que se desecha del Parlamento a un hombre con doscientos cincuenta y cinco mil votos, mientras ayer ha sido proclamado diputado el señor Portela con 70.000 votos, producto de todos los amaños.

El señor PORTELA: Eso es una afirmación gratuita de S. S. por no decir falsa.

El señor ALVAREZ ANGULO: ¡Buena está Galicia!

Sigue CALVO SOTELO diciendo que España ha de seguir o imponer uno de estos tres regímenes: marxista totalitario o el actual. Si es el primero o el segundo no importa nada, pero si es el democrático, eso es un mal precedente y los precedentes tienen alto valor.

Dice que termina pidiendo a Dios que todos: monárquicos, republicanos y comunistas hagan el bien de España.

Da tres vivas a España. Las izquierdas contestan con vivas a

la República y algunos levantan el puño.

El señor MARTINEZ BARRIO le ruega que continúe en el escaño hasta que su discurso sea contestado por la Comisión.

CALVO SOTELO se niega en principio, pero al fin accede.

En nombre de la Comisión interviene el señor NOGUES quien dice que desde antes de las elecciones hasta después del escrutinio se cometieron irregularidades en Orense que entran de lleno en el Código Penal.

(En el banco azul están los señores Salvador y M. Domingo.)

El discurso del señor Calvo Sotelo ha sido escuchado por gran número de diputados de derechas que estaban en el salón aunque ni tomaron asiento en los escaños. Unicamente al lado del orador se sentaron los señores Carranza, Amado y Bau.

El señor OSSORIO TAFALL, de Izquierda Republicana, dice que la Junta de escrutinios calificó estas elecciones de estafa a la ciudadanía. Lee numerosos datos que apoyan sus teorías.

A continuación el señor CALVO SOTELO hace uso de la palabra para manifestar que agradece el tono de corrección en que se han producido los señores Nogues y Tafall y que podría rectificar muchas de sus afirmaciones pero que a él lo que le interesa es de mostrar que la representación personal suya en Orense es limpia y que tiene fuerza propia en aquella región.

Termina agradeciendo a la Cámara la atención que le ha prestado y al Presidente su apoyo y amparo.

Seguidamente se retira el señor CALVO SOTELO que es felicitado por numerosos diputados.

El señor BAEZA MEDINA, presidente de la Comisión de Actas, dice que las afirmaciones hechas por el señor Calvo Sotelo han creado la necesidad en algunos miembros de la Comisión de volver a reunirse para meditar sobre estas afirmaciones.

El señor MARTINEZ BARRIO dice que hay que acceder a la reunión de la Comisión de Actas, pero encarece la necesidad de que sea una reunión parcial don objeto de que la Cámara no suspenda la sesión.

Así se hace y se retira el se-

ñor Baeza Medina con otros tres miembros de la Comisión.

Se suspende esta discusión y se da lectura al dictamen de la Comisión de Actas, que propone la validez de la elección por la circunscripción de la Coruña.

Se considera retirado un voto particular del señor Irujo, que no se encuentra en el salón.

Interviene el señor BARRERA que defiende el dictamen.

A continuación el señor MARTINEZ BARRIO pregunta si se aprueba el dictamen.

Queda aprobado.

El Presidente de la Cámara manifiesta que va a suspenderse la sesión mientras la Comisión de Actas termina sus deliberaciones sobre los dos asuntos que le ocupan, que son: el voto particular del señor Galarza a las actas de Salamanca y el dictamen de anulación de las actas de Orense.

Se suspende la sesión.

Madrid.—La Comisión de Actas estuvo reunida desde la una y media hasta las dos y cuarto de la madrugada.

A esta hora, el presidente de la Comisión, señor Baeza Medina y los demás diputados en la Comisión de Izquierda Republicana bajaron al salón de ministros, donde se entrevistaron con el señor Azaña para cambiar impresiones.

Hasta las tres y cuarto de la madrugada estuvo reunida la representación de las minorías de Izquierda en la Comisión de Actas con el presidente del Consejo, señor Azaña.

También estuvo presente algunos instantes en la reunión el presidente de la minoría republicana de Izquierda, señor Fernández Clérigo.

El señor Azaña abandonó unos momentos la reunión para trasladarse al despacho del presidente de la Cámara, donde conferenció con éste durante escasos minutos.

Después volvió nuevamente al salón de ministros y los comisionados salieron para celebrar una reunión a la que asistirían también los demás miembros de las minorías republicanas de Izquierda.

Existe la impresión de que las minorías de Izquierda están dispuestas a darle el acta al señor Calvo Sotelo.

Y a las cuatro de la madrugada empezó esta discusión.

El señor ANSO—de Izquierda Republicana—anunció en nombre de la Comisión, que esta había examinado objetivamente los datos electorales de Orense, resolviendo, con el voto en contra de los vocales socialistas y comunistas, modificar el dictamen declarando la validez de aquellas elecciones.

Agregó que en esta decisión ha influido el precedente de otros dictámenes y el dejar sentado un espíritu de justicia, para impedir que uno de los más encarnizados enemigos de la República pueda salir a la calle a decir con justicia que le hemos perseguido encarnizadamente.

(De los escaños socialistas y comunistas salen voces de protestas, originándose un escándalo.)

El señor VILLANUEVA (don Valeriano) se apoya en un artículo del Reglamento para pedir que el dictamen quede sobre la Mesa veinticuatro horas.

El señor ANSO se opone a ello. El PRESIDENTE propone que se trata de un caso de interpretación por el Parlamento y que la Cámara con su soberanía resolverá.

Advierte a todos que es un deseo del Gobierno la inmediata constitución del Parlamento. E invita a todos los representantes de minorías a que se manifiesten.

(Los socialistas abandonan el salón.)

(Votan a favor de la declaración de urgencia 196 diputados.)

El señor URIBE (comunista) dice que la posición de su minoría es favorable a la anulación de las actas de Orense.

Califica de fascistas a las derechas.

El señor GALARZA (socialista) se muestra de acuerdo con el señor Uribe.

El señor PRIETO (don Indalecio) manifiesta que el señor Villanueva tiene razón, pero que la Cámara es libre para actuar.

Intervienen otros diputados. E señor MARTINEZ BARRIO pregunta si se aprueba el dictamen.

El dictamen es aprobado por 111 votos contra 79.

La sesión terminó a las 6 y 25 de la mañana.

SE APLAZARAN LAS ELECCIONES?

Madrid.—Los comentarios de ayer giraron acerca del Consejo y de las actas. Respecto al primero se decía que el señor Azaña había expuesto, con gran claridad, los puntos de la declaración ministerial.

Los comentaristas dudaban acerca de la celebración de las elecciones y se espera que en el Consejo de hoy se adopte alguna resolución en este aspecto.

EL ASUNTO CALVO SOTELO

Madrid. Los señores Cid y Maura han hecho improbos trabajos para evitar el atropello. El propio señor Azaña parecía inclinarse a la opinión del señor Maura.

Socialistas y comunistas se mostraban irreductibles, en tanto derechos y centro argumentaban en contrario, encontrando en las izquierdas republicanas el terreno abonado.

Visado por la censura

UNA CANDIDATURA DE JEFES

Madrid.—En Cuenca se dice que, caso de repetirse la elección, votarán una candidatura de jefes Goicoechea, Calvo Sotelo, Lamamié y Primo de Rivera.

Lamamié decía que además de ser ilegal lo hecho con él, sería aún más ilegal correr las escalas, pues se proclamaría al alcalde de Salamanca que ha presidido el Jurado Mixto.

LA CEDA.—EL DIA DE HOY

Madrid.—Parece que la minoría de la Ceda se reunirá para abordar la cuestión de reintegrarse al Parlamento para tomar parte en la votación de la Mesa definitiva de la Cámara e intervenir en el debate político si se suscita. Se cree que el acuerdo será el de reintegrarse al Parlamento.

Se comentó mucho que después del discurso del señor Calvo Sotelo el señor Baeza Medina propusiera nueva reunión de la Comisión de Actas.

El día de hoy despierta vivo interés político. La constitución definitiva de las Cortes y el Consejo parecen marcar un punto de partida para una etapa que ha de tener indudable trascendencia.

Ampliación al Consejo de ayer

Madrid.—El Consejo de ayer en Palacio tuvo toda la importancia que se le atribuía.

El jefe del Gobierno pronunció un discurso en el que se refirió a varios problemas políticos del exterior e interior. Habló de la situación parlamentaria y de la retirada de los grupos de derecha de la declaración política que nombre del Gobierno se propone hacer ante la Cámara al que esta definitivamente constituida.

El día de hoy despierta vivo interés político. La constitución definitiva de las Cortes y el Consejo parecen marcar un punto de partida para una etapa que ha de tener indudable trascendencia.

Después el jefe del Gobierno hablará en nombre de éste para formular su declaración ministerial. Párese que el señor Azaña en su discurso explicará los motivos que tuvo el Gobierno para hacerse cargo del Poder tan prematuramente y lo justifica diciendo que el Gobierno anterior no se consideró en condiciones de sostener el orden público.

Consecuencia de esto fué la ausencia de muchos gobernadores unos treinta y seis, que abandonaron sus puestos antes de dimitir el Gobierno. Lo mismo pasó en muchas ciudades importantes, cuyos alcaldes dejaron sus funciones sin esperar a que se les designara sustituto.

El señor Azaña dará cuenta de quince proyectos que serán presentados a las Cortes, que se refieren a Reforma Agraria, acceso a la propiedad, sobre envilecimiento de salarios, reforma del impuesto sobre la renta, varios sobre nuevos tributos y otros de menos importancia.

También abordará la cuestión de orden público, saneamiento de costumbres, reorganización de la vida industrial y capitalista y rubros nuevos para la gobernación del Estado.

Todo esto lo explicó en su discurso y también habló de que

constituido el Parlamento y vencidas las dificultades que en materia de orden público se han venido padeciendo, es firme propósito del Gobierno no dentro y fuera de las Cortes se imponga la autoridad y el respeto a las leyes. Solo en esta forma y con el prestigio y dignidad que deben considerarse indispensables continuará el Gobierno en su puesto.

No está dispuesto a que el desorden imperare en la calle producido por nadie.

La calle es de la exclusiva competencia de la autoridad, y allí en adelante someterá a la ley a todo el que se salga de ella, sea quien sea.

Hablando de la continuidad del Poder del actual Gobierno con todo decoro, no permitiendo que se le imponga ningún criterio, niere de donde viniere. Es deseo del Gobierno que se le preste ayuda y colaboración. Para realizar una obra nacional es preciso la convivencia parlamentaria y un régimen de comprensión que el Gobierno está dispuesto a sostener.

Entiende el señor Azaña que constituido el Parlamento, aún tienen cauce todas las aspiraciones y todos los rumbos de los partidos políticos. Es el cauce legal. El Gobierno dividirá su acción en varias etapas. La primera es dar realidad a las aspiraciones del Frente Popular y que sirvan de base para la propaganda en las últimas elecciones. Expuso el programa parlamentario más urgente a seguir, en el que dominan las cuestiones agrarias, proyectos de obras públicas, resta de la legislación social, escuelas y otros problemas económicos y sociales urgentes.

El desarrollo de estos proyectos de gran envergadura el Gobierno se muestra dispuesto a hacer un llamamiento a la industria y a las fuerzas económicas y financieras, y al capital privado, para que colaboren lealmente, desechando escrúpulos injustificados y ayudando a la reconstrucción del país.

En cuanto a política internacional es propósito del Gobierno mantener rigidamente su adhesión a los compromisos de la Sociedad de Naciones.

Finalmente se refirió en su discurso a la obligatoriedad de abordar el problema del artículo 81

de la Constitución tan pronto como se constituya la Cámara. Propuso una vacación de ocho días en el Parlamento a partir del sábado próximo, aprovechando las fiestas de Semana Santa.

Este fué a grandes rasgos el discurso del señor Azaña.

El Presidente de la República pronunció después también un extenso discurso en el que expresó su satisfacción por los planes y propósitos del Gobierno. Examinó la situación política y parlamentaria. Expresó su deseo de que las incidencias que se han producido en el Parlamento se resuelvan de modo satisfactorio. Se refirió a las elecciones y al parecer hizo algunas objeciones sobre la constitucionalidad del decreto de convocatoria por creer lealmente no puede hacerse la renovación total de los Ayuntamientos de España, si no tan sólo la mitad, según la Ley prescribe. Parece ser que estas sugerencias serán recogidas para resolver de acuerdo con las observaciones expuestas.

También habló el Jefe del Estado del problema internacional, tocando todos los asuntos hoy en litigio y hablando del papel de España en el concierto europeo dentro de la Sociedad de Naciones.

Es modificado el dictamen sobre las elecciones de Orense

Madrid.—Como ya se advierte en otro lugar, la Comisión de Actas se reunió esta madrugada para tratar, nuevamente, de las elecciones en Orense y acordó modificar dicho dictamen.

Esta modificación fué precedida de laboriosas gestiones.

Como se dijo que para el Gobierno era un problema el hecho de que el dictamen no fuera modificado, el señor Azaña llamó al señor Castelao—de Izquierda Republicana— diciéndole que el Gobierno estaba en posición absolutamente inhibitoria y que caía uno actuase conforme a lo que le dictara su conciencia y a lo que estimara justo.

La Comisión de actas estuvo reunida hasta bien avanzada la madrugada.

La Comisión de actas estuvo reunida hasta bien avanzada la madrugada.

La Comisión de actas estuvo reunida hasta bien avanzada la madrugada.

La Comisión de actas estuvo reunida hasta bien avanzada la madrugada.

Los ministros se reúnen en Consejo

A LA ENTRADA

Madrid.—Las once de la mañana eran cuando los ministros quedaron reunidos hoy en la Presidencia para celebrar Consejo.

Nada informativo dijeron los consejeros cuando fueron entrando en el palacio de la Castellana.

NO RESPONDE A LO QUE SE ESPERABA

El Consejo terminó a las tres menos cuarto de la tarde.

Como de costumbre, el ministro de Trabajo, señor Ramos, como secretario, dió la referencia de lo tratado, expresándose así:

El Consejo ha sido más breve que de ordinario por haber empezado más tarde, debido a lo avanzado de la hora en que terminó la sesión de Cortes.

La mayor parte del Consejo la han ocupado los ministros de Estado y Hacienda.

El primero dió cuenta de los tratados comerciales que se hallan en negociaciones. El segundo trató de varios proyectos de carácter fiscal que tiene en preparación.

Por falta material de tiempo no pudieron despachar todos los ministros.

El presidente expuso la situación política, en general; y el ministro de Estado dió a conocer la situación internacional, especialmente en lo que se refiere al problema planteado a las potencias firmantes del Tratado de Locarno, con motivo de las con traproposiciones alemanas.

Fueron despachados varios expedientes emanados de diversos ministerios.

Entre ellos, uno de Hacienda autorizando la concesión de la décima sobre la contribución industrial en varios pueblos.

Otro relativo a convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Aduanas.

Y la prórroga de los presupuestos municipales.

El ministro de Hacienda informó acerca de un proyecto de nuevo funcionamiento del Banco de Crédito Industrial.

Informó el ministro de la Guerra respecto a una combinación de mandos militares.

Y nada más, señores, terminó diciendo el ministro secretario.

Los periodistas, extrañados an

mediante notas que se facilitarán a la Prensa.

Freguntó el señor Gil Robles a los periodistas por el programa parlamentario de la sesión de esta tarde.

Se le contestó que se constituiría la Cámara y que se esperaba conocer la declaración política del Gobierno.

El señor Gil Robles no hizo comentario alguno, limitándose a decir:

Ahora habrá una breve vacación parlamentaria, suspendiendo la Cámara sus sesiones hasta el día 15.

La minoría socialista acuerda pedir que se discuta el problema derivado de la aplicación del artículo 81 de la Constitución

Madrid.—En reunión celebrada hoy por la minoría socialista bajo la presidencia del señor Largo Caballero, se ha acordado presentar esta tarde a la Cámara una proposición para que se discuta, inmediatamente, el problema derivado de la aplicación del artículo 81 de la Constitución.

(Refiérese este artículo a la facultad presidencial de disolver las Cortes.)

Al saberse esto, en los pasillos del Congreso, se formó revuelo haciendo muchos y variados comentarios.

El texto de la proposición de los socialistas

Madrid.—La proposición a que antes nos referimos fué presentada a la Mesa de la Cámara enseguida.

En dicha proposición, dicese:

“Al Congreso:

Los diputados que suscriben ruegan a la Cámara se sirva declarar que siendo la disolución de las Cortes acordadas por decreto de 7 de enero del año actual la segunda decretada dentro del actual mandato presidencial, procede, con arreglo al artículo 81 de la Constitución, examinar y resolver sobre la necesidad del referido decreto; examen y resolución que conforme a dicho artículo, ha de constituir el primer asunto de esta procediéndose a anunciar hoy el planteamiento del asunto para abordarlo dentro de las condiciones estipuladas por el artículo 106 del Reglamento de la Cámara.

Figura como principal firmante el señor Largo Caballero.

La nota de la "Ceda" anunciada por Gil Robles

Madrid.—Esta tarde, en el Congreso, ha sido facilitada a la Prensa, la nota que anunció el señor Gil Robles sobre los acuerdos tomados en la reunión celebrada esta mañana por su minoría.

En dicha nota se dice que la Ceda se abstiene de asistir a la constitución de la Cámara.

Iría al Parlamento cuando haya de fijar su posición sobre problemas políticos.

Aparte esta nota, se sabe que la minoría de la Ceda ocupará sus escaños cuando haya de tratarse de la proposición de la minoría socialista, lo cual se dice que será el martes próximo.

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior ... 74,50

Francos ... 48,35

Libras ... 36,35

Liras ... 59,10

Dólares ... 7,36

La contribución territorial pasa a la región autónoma

Madrid.—En la Presidencia, se ha reunido esta mañana la Comisión Mixta que entiende en los traslados de servicios a la Generalidad de Cataluña.

La reunión duró una hora.

El secretario dió cuenta de lo tratado, diciendo que se había acordado traspasar a la región autónoma la contribución territorial que no la ha tenido hasta ahora.

Reunión de la minoría parlamentaria de la Ceda

Madrid.—En el domicilio de Acción Popular, se ha reunido esta mañana la minoría parlamentaria.

La reunión fué muy laboriosa, durando tres horas y media. Al terminar, dió la referencia el señor Gil Robles, diciendo:

Se ha reunido la minoría parlamentaria de la Ceda, asistiendo todos sus componentes. Se han tomado acuerdos por unanimidad y se harán públicos

Visado por la censura

El nuevo dictamen sobre las elecciones en Orense es aprobado por las Cortes

Madrid.—Presentado el nuevo dictamen sobre las elecciones de Orense, modificado en el sentido de proclamar la validez de las mismas, como la de las actas de los diputados electos, la Cámara acordó discutirlo con carácter de urgencia.

Cinema Rábida

EMPRESA SANCHEZ RAMADE

MAÑANA SABADO

FORMIDABLE ESTRENO! DE LA MARAVILLA METRO GOLDWYN MAYER

MADemoiselle Doctor

(LA RIVAL DE MATA-HARI) EN ESPAÑOL

Grandioso asunto que constituye la máxima creación de la eminente estrella.

MYRNA LOY

que con GEORGE BRENT, ofrece una película sensacional que ha obtenido un éxito definitivo en el mundo entero.

NOTICARIO FOX CON ACUALIDADES GRAFICAS

Reserve sus localidades para ver mañana, en las secciones de las 6,30 y 10,45 al popular actor de la pantalla.

MIGUEL LIGERO

Para estas dos secciones especiales registrarán los siguientes precios:

Preferencia, 2,50.

Delantero, 1,50.

Palcos, 15.

Para las secciones de las 4 y 8,45, que se proyectará solamente.

MADemoiselle Doctor

registrarán los precios corrientes.

EL HIJO DEL MISTERIO

El lunes EL HIJO DEL MISTERIO, en español por Ricardo Núñez y Antofita Colomé y LOS DOS ULTIMOS EPISODIOS DE EL FANTASMA VENGADOR.

Seguidamente MARIA CHAPDELENE y en breve MORENA CLARA, por Imperio Argentina y Miguel Ligero.

En Huelva, un mes. 2,50 Pesetas
Fuera, trimestre. 7,50
Extranjero, año. 70,—

Joaquín Costa, 13.—Teléfono 113
Redacción y Administración:
Alameda Sundheim, 7.—Teléf. 143
APARTADO DE CORREOS 43

DEPORTES

FUTBOL

¿JUGARA ALBERTY EL DOMINGO?

Alberty, a su regreso de Oviedo, ha tenido que refugiarse en el lecho del dolor; mejor dicho, de los dolores, pues parece ser que algunos de los disparos de la artillería ovetense fallaron el blanco y le dieron a él en diferentes partes del cuerpo.

Aunque la cosa no es de gravedad, se teme que el domingo no pueda ir a Pamplona, en cuyo caso Zamora volverá a la vida activa.

Es lamentable, pues personas de reconocida solvencia deportiva que presenciaron la actuación de Alberty en Oviedo, cuentan y no acaban de la magnífica labor del guardameta "merengue".

LOS JUGADORES ARGENTINOS JUAREZ Y CUELLO AL MADRID

Sigue el lío alrededor de los dos jugadores argentinos Juárez y Cuello. Que se vayan, que se queden. Y sigue el baile.

Las últimas noticias son que carga con la parejita el Madrid F. C.

Se asegura que de esta manera se suavizan ciertos inconvenientes que se presentan para alcanzar la libertad de su club del Plata.

Nos figuramos los inconvenientes y la forma de suavizarlos. Resumen: Se quedan.

El Madrid deja al Athletic sin Juárez y sin Cuello, cuando ya otros le habían dejado sin camisa.

LA EXCURSION DEL MADRID A MEXICO—PERCIBIRA POR SEIS PARTIDOS 175.000 PESTAS

El Madrid ha terminado sus gestiones para realizar una excursión este verano en México. Las negociaciones, que se han llevado con el presidente del Osasuna, don Ambrosio Iza, que lo es también de España, de México se acaban de cerrar.

Proponían los Clubs mexicanos que el Madrid jugara allí seis partidos, siempre en domingo, percibiendo el Club 150.000 pesetas, de cuya cantidad pagaría, naturalmente, todos los gastos de viaje. A esta oferta contestó el Madrid pidiendo 25.000 pesetas más.

Méjico ha aceptado con esta doble fórmula: o cinco partidos con 150.000 pesetas, o sei partidos con 175.000. Como esto último es lo que pedía el Madrid, la excursión ha quedado ya concertada.

El Madrid tendrá que desplazar su primer equipo, con todos sus internacionales, sin exceptuar a ninguno y además habrán

de ir reforzándolo los jugadores del Osasuna Vergara, hermanos Bienzobas y Catachús. Consta ya la conformidad del Osasuna sobre este particular.

El Sr. Iza, que patrocina la excursión, ha rogado al Madrid que en caso de que los Clubs melicanos sufriesen perjuicios económicos, el Club blanco accediese a jugar un partido entre semana en su beneficio, con solo percibir las primas para los jugadores. El Madrid ha accedido.

LA FINAL DE LA COFA DE INGLATERRA LA JUGARÁN EL ARSENAL Y EL SHEFFIELD

El sábado pasado se despejó la interesante incógnita de las semifinales de la Copa de Inglaterra.

Vencieron los dos equipos "ases". El Arsenal al Grimsby y el Sheffield al Fulham. Los primeros, en el terreno del Huddersfield y los segundos en el del Wolvehampton.

Estos dos partidos obtuvieron el éxito que se esperaba. En total fueron presenciados por 114.778 espectadores y la recaudación alcanzó la suma de 10.026 libras esterlinas, o sean unas 375.000 pesetas. No está mal.

En nueve años es ésta la cuarta vez que el Arsenal se clasifica para la final de la Copa. El Sheffield, la sexta que llega al gran match de Wembley.

Aunque el Sheffield es el actual poseedor del trofeo, es favorito el Arsenal. Desde luego, no es nada imposible que Sheffield lo conserve; pero el nombre del gran equipo de Highbury pesa mucho en el ánimo de los críticos y de los "bookmakers" que manejan lo de las apuestas.

Sheffield y Arsenal no son equipos que deban acudir al gran encuentro de resonancia mundial con el nervosismo de los novatos. Son dos "habituados". El primero la ganó cuatro veces y el segundo una. Pero el "palmarés" del Arsenal no es menos brillante, especialmente en lo que concierne a los seis últimos años. Véase: En 1930 el Arsenal venció al Huddersfield en la final de la Copa. En 1931 ganó la Liga. En 1932 vuelve a jugar la final de la Copa y pierde ante el Newcastle. En 1933, 34 y 35 Arsenal es campeón de Liga nuevamente.

CICLISMO

La carrera del día 5

El repiqueteo del teléfono vuelve a sacarnos de quicio. La pluma se apoya indolente en la barra del tintero y vamos a ver quien solicita nuestra presencia en el monísimo aparato:

—¿Alló... alló?
—¿...?
—¿Como? Las bases para la carrera del domingo? Ya se publicarán, hombre, ya se publicarán.

—¿...?
—No, cuando termine la carrera no. Me parece usted un impaciente. Oiga, simpático telespectador, ¿es usted un émullo de Esquerria?

—¿...?
—¡Arrea, zapatero! De seguro que está cojo y en este caso puedo hablarle en confianza. Mire, integro aficionado, cuando los domingos de premios anden más ligeros en soltar éstos, más ligeros se publicarán esas bases.

—¿...?
—¡Una barbaridad! ¡La afición sube como la espuma...

—¿...?
—¡De leche o cerveza! es igual Bueno, ¿no tiene unas medias sueltas que hacer? porque a mí me está robando un tiempo preciosos.

—¿...?
—Alquile un coche el domingo y vaya a ver los nuevos campeones que se van a destacar.

—¿...?
—Yo soy moreno y tengo un lunar en el omoplato, por eso es difícil que llegue a conocerme. Y, váyase ya, que mi pluma se ha secado y una mosca se debate en el mal negro del tintero. Yo quiero salvarla, será mi primer acto heroico. ¡Good night!

—¿...?
—¡Eh! ¿Que qué le he dicho a lo último? Buenas noches, hombre, buenas noches.

Y corriendo voy a salvar la mosca que me agradece la atención poniéndome una mancha en el dorso de la mano.

Señores del pedal, he aquí como hasta nuestra placida quietud primaveral es interrumpida por un aficionado al ciclismo. Es to se está poniendo rosa, que es el color de la buena suerte. Cuando hasta por el alambre llegan los latidos de ansiedad por conocer cuales son los premios que se van a disputar, nosotros sentimos que nuestra conjeturas se fortifican, se robustecen.

El día 5 va a ser por lo que se está viendo por el ambiente que se está creando, por el probable número de participantes, por los nuevos elementos que correrán, un gran acontecimiento pedaleístico.

Se habla mucho de nuevos elementos, de muchachos noveles en estas lides que esperan dar lo suyo en la lucha, que aunque continúa va a ser hondamente disputada. Ya veremos el domingo la solución definitiva de este enigma.

Si el sol nos acompaña en este 5 alfrileño, a las diez de la mañana habrá gente, mucha gente para ver la partida, pero a la hora aproximada de pisar la meta la anchurosa Avenida estará como siempre atiborrada de aficionados, llena de público ansioso de saborear el emocionante momento de la conquista, y propicio a tributar a los principiantes el caluroso y apasionado aplauso de su admiración y estímulo. Hasta entonces pues. Ya por poco lo da.

CASIMIRO

BASES Y PREMIOS

de la carrera ciclista que se efectuará el día 5 del corriente mes al pueblo de Trigueros y regreso, con un total de 45 kilómetros y con salida de la Plaza Doce de Octubre a las diez de la mañana.

BASES

Artículo 1.º Esta carrera está reservada para corredores principiantes y neófitos sin licencia de la U. V. E. considerándose principiantes los que no hayan participado nunca en carreras ciclistas y neófitos a los que aun habiendo corrido no hayan cogido premios, bonificándose a los principiantes con tres minutos sobre los neófitos para cuyo caso saldrán de la meta con la anticipación del citado tiempo.

Art. 2.º La salida oficial se efectuará en la meta instalada al efecto en la citada Plaza Doce de Octubre, a las diez de la mañana y la neutralización de nuestro domicilio social, calle Gines Martín, 46, taberna de "El Moro" a las nueve y media, teniendo que estar los corredores en nuestro domicilio una hora antes de la salida neutralizada, para la firma de control, recogida del dorsal

y demás requisitos, equipados con Jersey y pantalón corto.

Art. 3.º La inscripción queda abierta desde la publicación de las presentes bases en nuestro domicilio social de 10 a 11 de la noche, hasta media hora antes de la salida neutralizada, siendo de dos pesetas para los socios que estén al corriente en el pago de los recibos, cuatro pesetas para los no socios de la capital y tres pesetas para los no socios de los pueblos, con un reembolso para todas las cuotas de una peseta al efectuarse la devolución del dorsal, que se efectuará siempre de las veinticuatro horas después de verificada la carrera, anulándose los dorsales que no se hayan devueltos dentro de este plazo y perdiendo por tanto el corredor todo derecho a reclamación del reembolso.

Art. 4.º Será descalificado todo corredor que en la meta o en el trayecto, desobedezca o insulte a los jurados se anpate detrás de una moto, de algún ciclista ajeno a la prueba o de vehículos que por su velocidad puedan ayudarles, siendo permitido el cambio de máquina o parte de ella, aun por personas ajenas a la carrera, siempre que se compruebe el desperfecto de la misma.

Art. 5.º Los fallos del Jurado se conocerán por la prensa local, tres días después de la carrera, siendo éstos en todo concepto inapelables, recogiendo en tonces los premios en nuestro domicilio social de 10 a 11 de la noche, declinando los organizadores toda responsabilidad por los daños que puedan sufrir o causar los corredores durante la prueba y retirándose de la meta veinte minutos después de la llegada del primer corredor clasificado, dándose por terminada la prueba. El solo hecho de inscripción implica la conformidad de los corredores con las presentes bases.

V.º B.º el presidente, Tomás Izquierdo.

Por la Agrupación Ciclista Onubense, el secretario, F. Gómez Picon.

FREMIOS

- 1.º Una magnífica copa de plata.
 - 2.º Un cambio de multiplicación.
 - 3.º Una cubierta y un par de pedales.
 - 4.º Un par de rastrales y un piñón libre.
 - 5.º Una magnífica cadena especial y una cámara.
 - 6.º Una cubierta y una cámara.
 - 7.º Un par de pedales y un par de rastrales.
 - 8.º Una cámara y un par de rastrales.
 - 9.º Un par de cámaras.
 - 10.º Un par de pedales.
- También se donará una magnífica prima por el conocido taller de bicicletas Raggio, de la cual se les dará cuenta a los corredores a la salida de la meta.

A LOS PARTICIPANTES DE LA CARRERA CICLISTA

Habiendo llegado a oídos de los dirigentes de la Agrupación Ciclista que parte de los futuros participantes neófitos que deseaban correr en la carrera que se celebrará el día 5 no están conformes en que se le bonifique a los principiantes con tres minutos de ventaja, nos dirigimos a ellos en vista de cierta actitud lamentable a tomar por ellos, para disuadirlos de sus equivocadas propositos, toda vez que existiendo indudablemente diferencia de clase entre ambas categorías, creemos muy razonable esta ventaja ofrecida a muchachos que desconocen en absoluto lo que es una carrera ciclista.

Además esta actitud tomada por los neófitos que les perjudica moralmente por ser una demostración elocuentísima a otros contrincantes de menos experiencias ciclistas, dice muy poco del amor propio y deportividad que debe poseer todo buen ciclista y también un desconocimiento lamentable del deporte del pedal, pues sin deber extenderse en ciertas consideraciones sobre este asunto, les recuerdo a los neófitos que siempre que se ha dado ventaja a corredores de inferior categoría sobre otros de otra categoría superior, aquellos han sido siempre alcan-

Teatro

En los «Alvarez Quintero»

El martes y miércoles pasados ha celebrado esta sociedad, una velada teatral y en la que se puso en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández "María Fernández".

Recuerdo que no ha mucho al escribir mi primer trabajo para una revista de Madrid cuya representación ostento, escribía a modo de "presentación y saludo" en tre otras cosas la siguiente:

"Estas vacilaciones quedan resueltas al marcarme la norma fija de decir siempre la verdad." Podrá ser la crítica equivocada, no ofreceré en mis escritos la galanura, amenidad y estilo literario de los grandes maestros; pero al menos he de reflejar la verdad tal como la vea y todas mis críticas han de ser sinceras, honradas y justas en defensa siempre del público al que desde estas columnas saludo.

Sirva pues de precedente las anteriores líneas, y conste para conocimiento de todos que si por la deferencia con que me honra el señor director de LA PROVINCIA (en pro también de la casa Quinteriana) reseño sus fiestas y funciones, no por esto disfruto

ellos; por éstos, que en pelotón organizo la caza, contando para esto con sus superiores facultades y más experiencias en las lides ciclistas, teniendo además en cuenta que siempre se nos han dado más de tres minutos de ventaja a los inferiores, siendo este detalle indudablemente una satisfacción para aquellos que son considerados superiores a otros y a pesar de la ventaja dado al corredor de menos categoría éste es derrotado por ellos, siendo esto un estímulo más apreciado en todo buen deportista que la materialidad del premio que le corresponde que es desde luego un estímulo secundario.

Así, pues, que demostrado con estas líneas el error en que se encuentran los neófitos al creer que son perjudicados, esperamos recibir de todos su confianza y colaboración para que nuestra carrera que promete ser pródiga en emociones y revelaciones, sea un triunfo más de los muchos que lleva obtenidos nuestra Agrupación, por la cual todos debemos velar para que la gran afición existente en Huelva no decaiga y podamos seguir como hasta aquí, fomentando este bello deporte con la confianza y colaboración de todos los buenos aficionados, que son precisamente los únicos beneficiados con la actual buena fe y trabajos que venimos efectuando en pro de nuestra Sociedad, pues si de lo contrario no podemos contar con la ayuda moral de los aficionados, nos veríamos imposibilitados de poder seguir trabajando con cariño y entusiasmo por conseguir el máximo esplendor que pretendemos darle a nuestro ciclismo provincial.

PICON

ABELARDO

de ningún privilegio ni ventaja como hay quien cree y si únicamente que mis trabajos sirvan de estímulo a los componentes de su cuadro por creer sinceramente que a los aficionados lo único que debe y puede pedirle es voluntad. Por tanto nada más lejo de mi ánimo que el halagar a nadie ni a nadie dar "coba" puesto que nadie me da ni a nadie pido nada. Enténdalo y no se le olvide al señor García. Usted se ha equivocado y es tan tonto que no se lo quiere creer.

Y vamos ya descargada la conciencia a dar fe de lo que vimos. Con ser ya muchas las creaciones vistas a doña Josefina García todas con un franco éxito, quizás sea esta "María Fernández" la más completa de todas cuantas hasta ahora le vimos realizar. Encarno maravillosamente a la paleta María y en la que consiguió ganar el "lento" para el día de su beneficio (ya próximo) y una muy merecida ovación. A Maruja Huerta la vimos más completa que otras veces, más dueña de sí, en su papel de "Brigida" estuvo todo lo feliz que primete su ascenso artístico. Loli Martín salvó la precipitada salida de escena al saludar en el final del primer acto muy bien. Loli Rodríguez hizo una "Martina" simpatísimísima y sabiéndose el mapa mejor que un ambulante de Correos, y es que claro no merece menos una cara como la suya. Morena y llena de gracia y de sal como una conplagana digna del pincel de Romero de Torres, y Nieves Escobar otra monería aunque rubia muy bien en la "Peque" Nicasia.

Ellos todos muy bien. Francisco Navas como siempre muy actor y muy acertado en su papel de "Don Luis" Manuel Márquez camino de los de arriba estuvo muy feliz de su dinámico y negociador don Juan. Mariano Romero muy acertado hizo un perfecto administrador en "Don Diego". Bien el señor Salgado aunque abusó demasiado de las manos, y el señor González Basilio... hemos de jado la mención del señor González Basilio para último lugar a propio intento, como masa de humorismo y de la gracia espontánea con su "Paco". El respetable no se cansaba de reír en sus afortunadas intervenciones, tanto es así que varios aficionados a los toros han pedido la presencia del señor González Basilio todas las corridas en el tendido 15. ¿Para qué? Pues para tener "Sombrero".

Merece destacar el que todos se sabían su papel casi entero.

Y he aquí expuesto con la mayor sinceridad cuanto hemos visto. Hasta otra.

Por olvido que lamentamos de jamos de mencionar en la pasada reseña que el pasado día 22 celebró esta Sociedad un baile que como todos resultó animadísimo y en el que tuvimos el gusto de conocer y saludar a la encantadora Mercedes Mora. Rubia, 17 primaveras y un Invierno profesora de baile. ¡Una tontería de mujer! Todo esbeltez, línea y simpatía para repartir a puñados.

Nos congratulamos del agradable encuentro y por el baile que hizo el honor de concedernos y que sentimos mucho que se terminara.

La gracia ajena



EL NOVIO RAPTOR.—Baja tranquila, Adelita, que yo sostengo la escalera.

LA NOVIA.—No, si no tengo miedo; papá la sujeta también desde arriba.

(De "Humorist", de Londres.)

La gracia ajena



--Al fin, solos!

(De "Krokodil", de Moscú.)